



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec Estado de México el día 23 de Marzo del 2022, a las 13:06 hrs, reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud, ubicada en Av. Vicente Guerrero sin número,, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la 1º sesión ordinaria del Comité Interno del Instituto Municipal de la Juventud de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

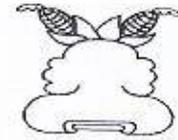
1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
4. Tomas a tratar
 - Revisión y en su caso aprobación del Formato 2 Rta: Reporte Trimestral De Avance Del Programa Anual.
 - Revisión y en su caso aprobación de los formatos de cédulas de Información: Registro Municipal De Trámites y Servicios.
 - Cambio de área de la Lic. Jovita Doroteo Vega, Vocal 3 del comité Interno del Instituto Municipal de la Juventud de Mejora Regulatoria
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

UNO.- Estando presentes El director del Instituto Municipal de la Juventud, Lic. Héctor Emanuel Alcántara Sánchez , la enlace de Mejora Regulatoria María Fernanda Jimenez Roque , Vocal 1 , Lic Alejandra Álvarez Zuñiga , Vocal 2 , Mary Luna Vilchiz Meléndez.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

DOS.- El director del área Lic. Héctor Emanuel Alcántara Sánchez procedió a validar el Quórum Legal, estando presentes los integrantes del comité interno del Instituto Municipal de Mejora Regulatoria.

TRES.- El director, procedió a mencionar que no hay acta de sesión anterior, ya que esta es la primera sesión ordinaria del comité interno del Instituto Municipal de Mejora Regulatoria.

CUATRO.- Desahogando el primer punto, la enlace de mejora regulatoria C. María Fernanda Jiménez Roque, procedió a explicar el Formato 2 Rtapa: Reporte Trimestral De Avance Del Programa Anual, donde el nombre de tramite o servicio es Platicas, y la acción de mejora programada es la Reducción de tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 1 día hábil , el avance de cumplimiento es del 80% ya que en algunas ocasiones se ha complicado la entrega del oficio de respuesta al solicitante , posteriormente el director del área , menciona que es importante la reducción del tiempo de respuesta para ofrecer un mejor servicio en la respuesta de solicitud de pláticas, posteriormente el director sometió a votación el formato y fue aprobado por los presentes.

Desahogando el segundo punto •Revisión y en su caso aprobación de los formatos de cédulas de Información: Registro Municipal De Trámites y Servicios de Pláticas , Talleres , Servicio Social, Residencias Profesionales y Sistema Dual se revisaron , oportunamente , dando la descripción y datos de cada formato claramente , para posteriormente someter a votación siendo aprobados por todos los integrantes del comité.

Posteriormente se mencionó que la C. Jovita Doroteo Vega ha sido cambiada de área por lo tanto deja de ser vocal número 3 en este comité , quedando conformado por solo 2 vocales : Lic. Jessica Alejandra Alvarez Zuñiga , Vocal 1 , C. Mary Luna Vilchiz Meléndez, Vocal 2.

CINCO.- No hay asuntos generales

SEIS.- El director del área clausuro la sesión siendo las 13:14 hrs

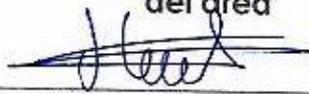
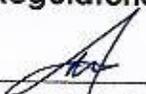
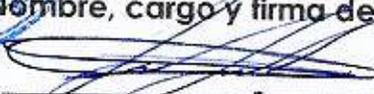


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lordo, Capital del Estado de México"

FIRMAS

Nombre, cargo y firma del Director o Titular del área	Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área
 Lic. Héctor Emanuel Alcántara Sánchez Director del Instituto Municipal de la Juventud	 C. María Fernanda Jiménez Roque Auxiliar B
Nombre, cargo y firma del vocal 1	Nombre, cargo y firma del vocal 2
 Lic. Jessica Alejandra Álvarez Zuñiga Auxiliar A	 C. Mary Luna Vilchiz Meléndez Auxiliar C





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ENERO

							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

12 Reunión con el director del área Héctor Emanuel Alcántara Sánchez , para dar a conocer la propuesta de mejora

13 realizar el formato de contestación de solicitud de platicas

FEBRERO

							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28		

MARZO

							1
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						



ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE DIRECCIÓN JURÍDICA DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec, Estado de México el día 25 de MARZO del 2022, a las 4:30 PM, reunidos en las oficina de **MEDIACIÓN – CONCILIADOR Y CALIFICADORA** ubicada en **COLONIA EL DENI, CALLE DENDECO UNIDAD DEPORTIVA "SOLIDARIDAD" JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO**, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la **PRIMERA** sesión ordinaria del Comité Interno de **LA DIRECCIÓN JURÍDICA** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
4. Temas a tratar (detallar cada uno por si se autorizan como acuerdos para su respectivo seguimiento)
 - **Revisión y en su caso aprobación del Formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual).**
 - **Revisión y en su caso aprobación de la Actualización de las Cédulas de Información de Trámites y/o Servicios.**
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

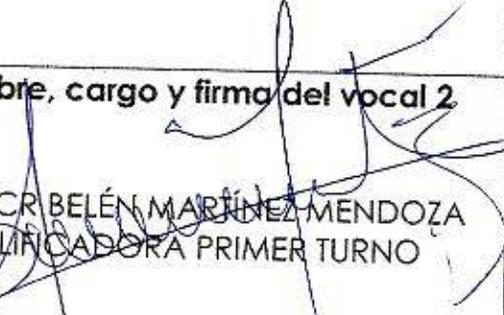


DESAHOGO DE LOS PUNTOS

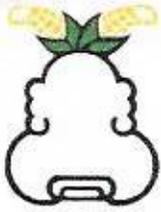
- I. En el desahogo del punto número 1 del Orden del día la C. Leticia Miranda García efectúa el pase de lista recabando las firmas de asistencia de los integrantes del Comité y se lo hace saber a la Directora.
- II. En este punto la Directora de la comisión, declara que al encontrarse los cinco integrantes del comité, se cuenta con el Quórum Legal para sesionar y se declara instalados los trabajos de la primera sesión ordinaria de mejora regulatoria 2022.
- III. Acto seguido, la C. Leticia Miranda García da lectura al acta de la sesión anterior, preguntando a los integrantes de la comisión si existe observaciones al contenido de la misma y al no existir comentarios al respecto, se pasa al siguiente punto por unanimidad de votos.
- IV. Continuando con el orden del día de esta sesión se pone en consideración del comité el formato **2RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE PROGRAMA ANUAL 2022**, manifestando en el trámite **PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS** un avance trimestral del 25% en la acción de mejora: Reducir el tiempo de respuesta de 15 hrs a 10 hrs. También se pone a consideración el **REGISTRÓ MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS** (Cedula de Información 2022). Debidamente requisitada, se realiza la revisión por parte del comité, una vez hecho esto la enlace del comité solicita a sus integrantes que quienes estén a favor de su aprobación por unanimidad de votos por lo que el C. Angélica Mendoza Mendoza instruye a la enlace para que la información sea entregada en tiempo y forma.
- V. En este punto la Directora pregunta a los integrantes del Comité si alguien tiene algún asunto de interés general que comentar lo haga en este momento resultando que no existe ningún asunto que tratar.
- VI. No quedando más asuntos por resolver la Directora Lic. ANGÉLICA MENDOZA MENDOZA clausura la sesión siendo las 5:30 de la tarde.



FIRMAS

<p>Nombre, cargo y firma del Director o del área</p>  <p>LIC. ANGELICA MENDOZA MENDOZA DIRECTORA JURÍDICA</p>	<p>Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>  <p>LIC. ELICIA MIRANDA GARCIA ENLACE</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 1</p>  <p>LIC. ELISA MONROY RUIZ MEDIADORA Y CONCILIADORA</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 2</p>  <p>LIC. M EN CR BELÉN MARTÍNEZ MENDOZA CALIFICADORA PRIMER TURNO</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 3</p>  <p>LIC. MARELEN MENDOZA SANTIAGO CALIFICADORA SEGUNDO TURNO</p>	





“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

**1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA**

En Jilotepec Estado de México el día **23** de **marzo** de **dos mil veintidós**, siendo las **12:14 hrs** reunidos en las oficinas de la **CONTRALORIA MUNICIPAL**, ubicada en Palacio Municipal Calle Leona Vicario No. 101, Planta Alta, Col. Centro, C.P. 54240 Jilotepec, Estado de México, para la celebración de la presente Sesión; el Contador Francisco Lugo Arce, C. Rosa María Cárdenas Núñez y Lic. Valentín Álvaro Sánchez Arciniega; con fundamento en lo dispuesto en los Artículo 21 Fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la **1ª. Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Contraloría Municipal de Mejora Regulatoria, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) **Lista, firma de Asistencia y declaración del Quórum Legal.**
- 2) **Lectura del Acta anterior y acuerdos.**
- 3) **Temas que tratar:**
 - A) **Revisión y en su caso aprobación a la actualización de la Cedula de Trámites y servicios 2022.**
- 4) **Asuntos Generales.**
- 5) **Clausura de la Sesión.**



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

En el desahogo del Primer Punto:

1) Lista, firma de Asistencia Y Declaración de Quórum Legal.

El Contador Francisco Lugo Arce, Contralor Municipal y enlace Interno de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, informa que existe el Quórum legal para llevar a cabo esta sesión y declara formalmente instalada la sesión.

En el desahogo del punto

2) Lectura del Acta anterior y acuerdos.

En uso de la palabra la C. Rosa María Cárdenas Núñez, enlace Interno de la Comisión de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal, da lectura al punto siguiente del orden del día sometiendo a consideración de los asistentes. No habiendo ninguna manifestación al respecto se aprueba por unanimidad.

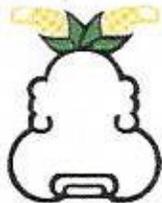
3) Temas que tratar:

a) Revisión y en su caso aprobación a la actualización de la Cedula de Tramites y servicios 2022.

Por Se concede el uso de la palabra a los Integrantes del Comité Interno de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal; quienes acuerdan que el sistema de Atención de quejas y denuncias, permite al ciudadano expresar su inconformidad ante una falta de atención o mal trato hacia su persona por lo que se considera ser un trámite motivo de importancia a dar atención y seguimiento.

Una vez concretada la exposición del punto en mención y en uso de la palabra el Contador Francisco Lugo Arce, Contralor Municipal instruye a la C. Rosa María Cárdenas Núñez, enlace interno de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, recabe el sentido de votación de lo aquí expuesto manifestando su afirmativa levantando la mano.

Se instruye a la C. Rosa María Cárdenas Núñez enlace interno de la Comisión de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal proceda a realizar la actualización del Registro municipal de Tramites y Servicios de este Órgano de Control Interno.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

En el desahogo del punto 4:
b) **Asuntos Generales.**

El Contador Francisco Lugo Arce, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Jilotepec y Enlace Interno de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, da continuidad a los Asuntos Generales.

No hay más asuntos generales a tratar.

En relación al punto 5:
c) **Clausura de la Sesión:**

Siendo desahogada la orden del día, discutida y aprobados los puntos que en ella se señalaron, se cierra la presente Acta siendo las 14:06 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

~~CONTADOR FRANCISCO LUGO ARCE~~

~~C. ROSA MARIA CARDENAS NUÑEZ~~

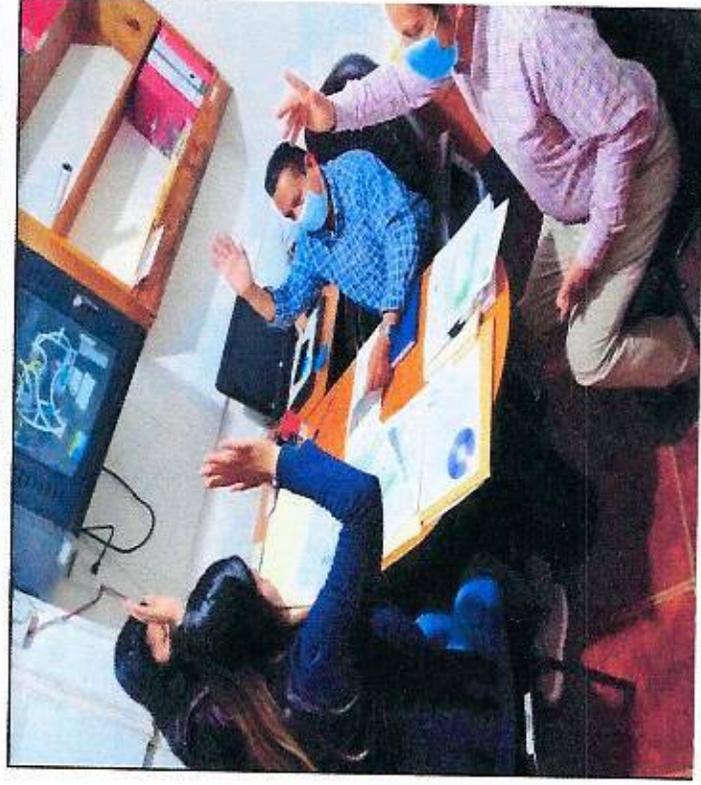
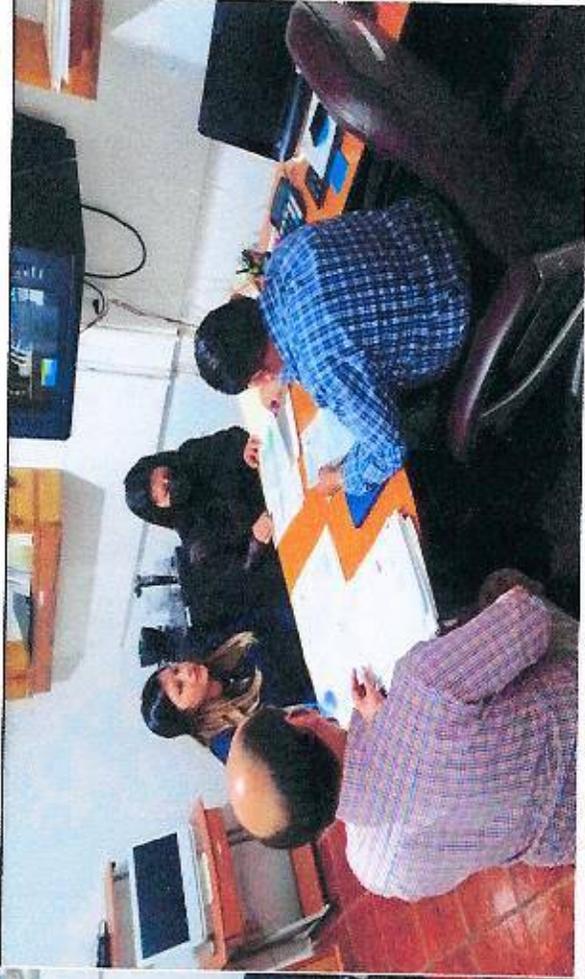
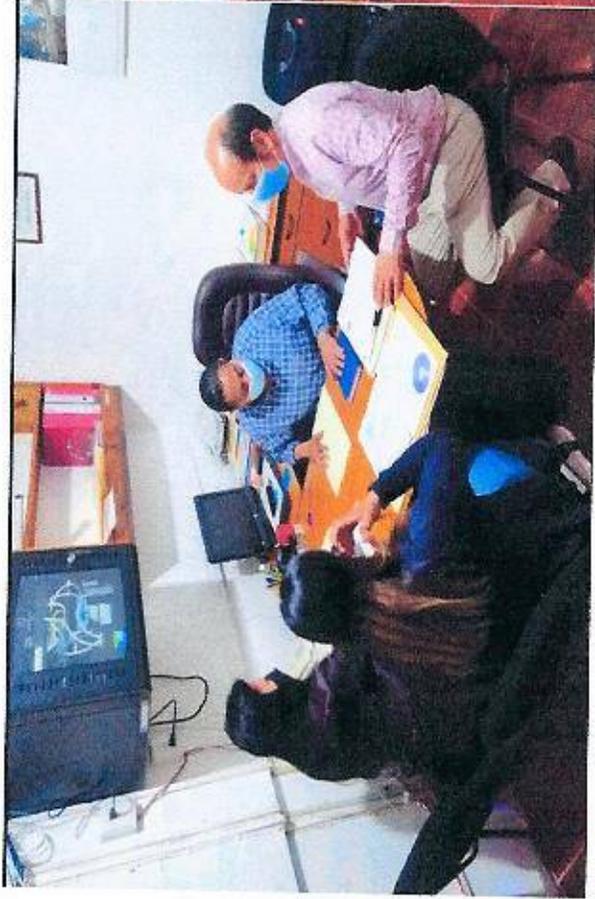
~~CONTRALOR MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC Y
ENLACE INTERNO DE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA~~

~~SECRETARIA Y ENLACE INTERNO DE
LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA DE
MEJORA REGULATORIA DE
CONTRALORIA MUNICIPAL~~



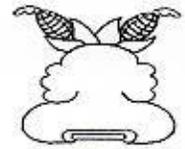
~~LIC. VALENTIN ALVARO SANCHEZ ARCINIEGA~~

~~JEFE DE DEPARTAMENTO
VOCAL DE LA COMISION MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA DE CONTRALORIA MUNICIPAL~~



1ª. SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE CONTRALORIA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

23 DE MARZO, 2022



ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec, Estado de México el día 25 de marzo de 2022, a las 10:15 hrs, reunidos en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Leona Vicario No. 101, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión** ordinaria del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
4. Temas a tratar
 - Revisión y en su caso aprobación del primer reporte trimestral
 - Presentación de evidencia del avance del cumplimiento de las acciones de mejora Regulatoria propuesta.
 - Cédula de información
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

En el desahogo del punto número uno se procedió al pase de lista

En el punto número dos del orden del día se informa que existe el quórum legal para la realización de esta sesión.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Se procedió a la lectura del Acta Anterior de conformidad en cuanto a la integración del comité interno; estando de acuerdo y siendo la votación unánime.

En el punto número cuatro, temas a tratar:

a) se procedió al desahogo en cuanto a la revisión y en su caso aprobación del primer reporte trimestral, para lo cual se informa que la meta queda cumplida conforme a lo programado.

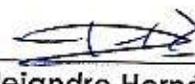
b) Presentación de evidencia del avance del cumplimiento de las acciones de mejora Regulatoria propuesta, anexándose en la presente acta.

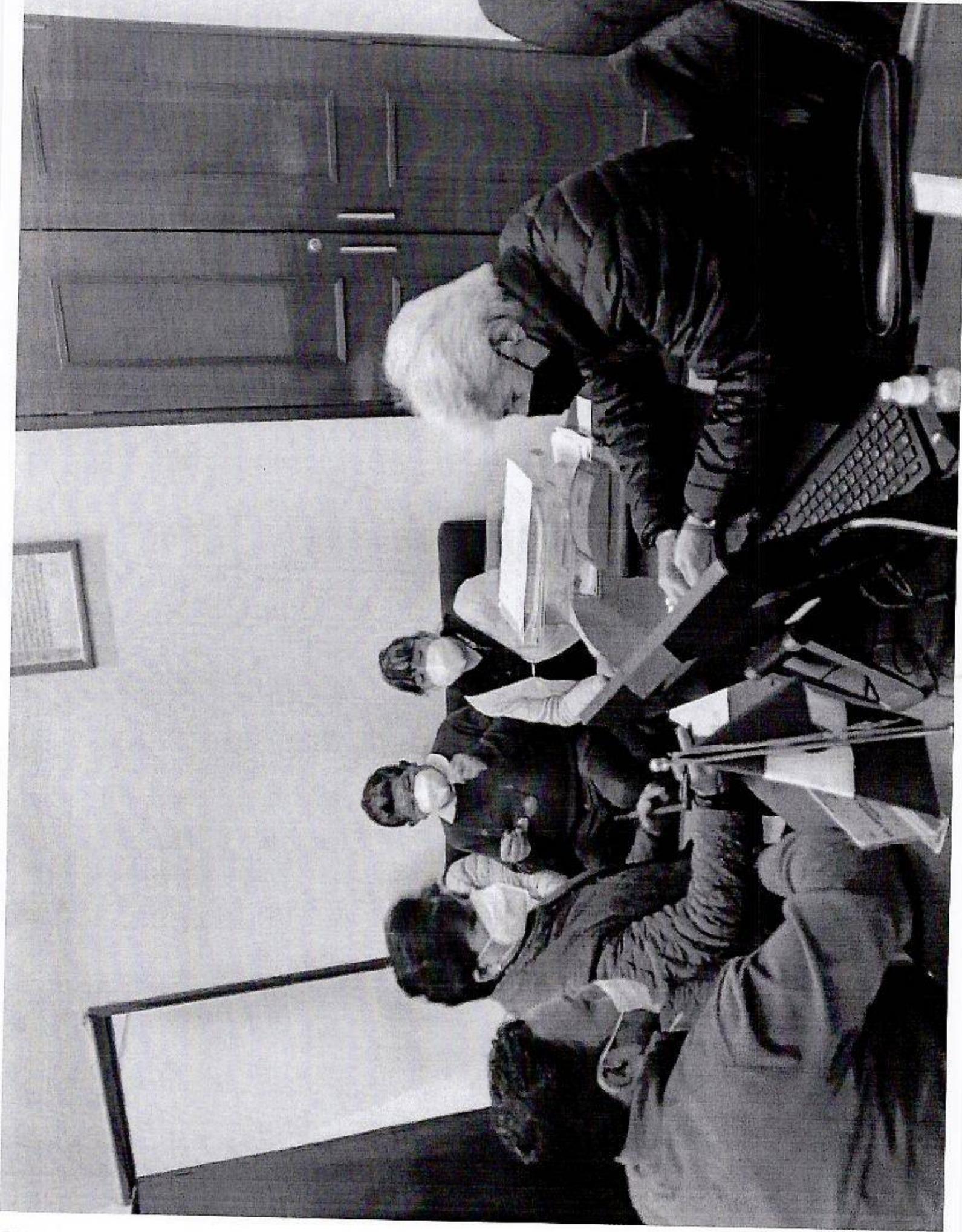
c) Cédula de información, en este punto se informa que se elaboraron y se realiza la entrega de 20 cédulas de información de registro municipal de trámites y servicios REMTYS.

En el punto número cinco, de asuntos generales, se informa que no existe ningún asunto general a tratar.

No habiendo más puntos a presentar, se procedió a la clausura de la sesión, siendo las once horas con diez minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veintidós, se cierra la presente para los fines que haya lugar.

FIRMAS

 <p>Nombre, cargo y firma del Director o Titular del área</p>  <p>Lic. Leopoldo Rafael Oguín-Martínez Secretario del Ayuntamiento</p>	<p>Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>  <p>Lic. María de los Angeles González Miranda Auxiliar</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 1</p>  <p>C. María Fernanda Anaya Arriaga Auxiliar</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 2</p>  <p>Lic. Alejandro Hernández Rodea Auxiliar</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 3</p>  <p>C. Candelaria García Martínez Auxiliar</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 4</p>  <p>Profr. Arísteo Malo Juárez Encargado del Archivo General Municipal</p>





ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de JILOTEPEC Estado de México el día 24 de MARZO de 2022, a las 10:25 hrs, reunidos en las oficinas de Dirección de Salud, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas Nte. s/n, Xhixhata, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la 1 sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Salud de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados
4. Temas a tratar
 - Revisión y en su caso aprobación de las cédulas de tramites y/o servicios
 - SOLICITUD DE TRASLADOS
 - REABILITACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

UNO. – Se reúnen las siguientes personas que formar el comité interno de dirección de salud de mejora regulatoria 2022 – 2024 que aparecen con nombre, cargo y firma en una tabla anexada a este documento.

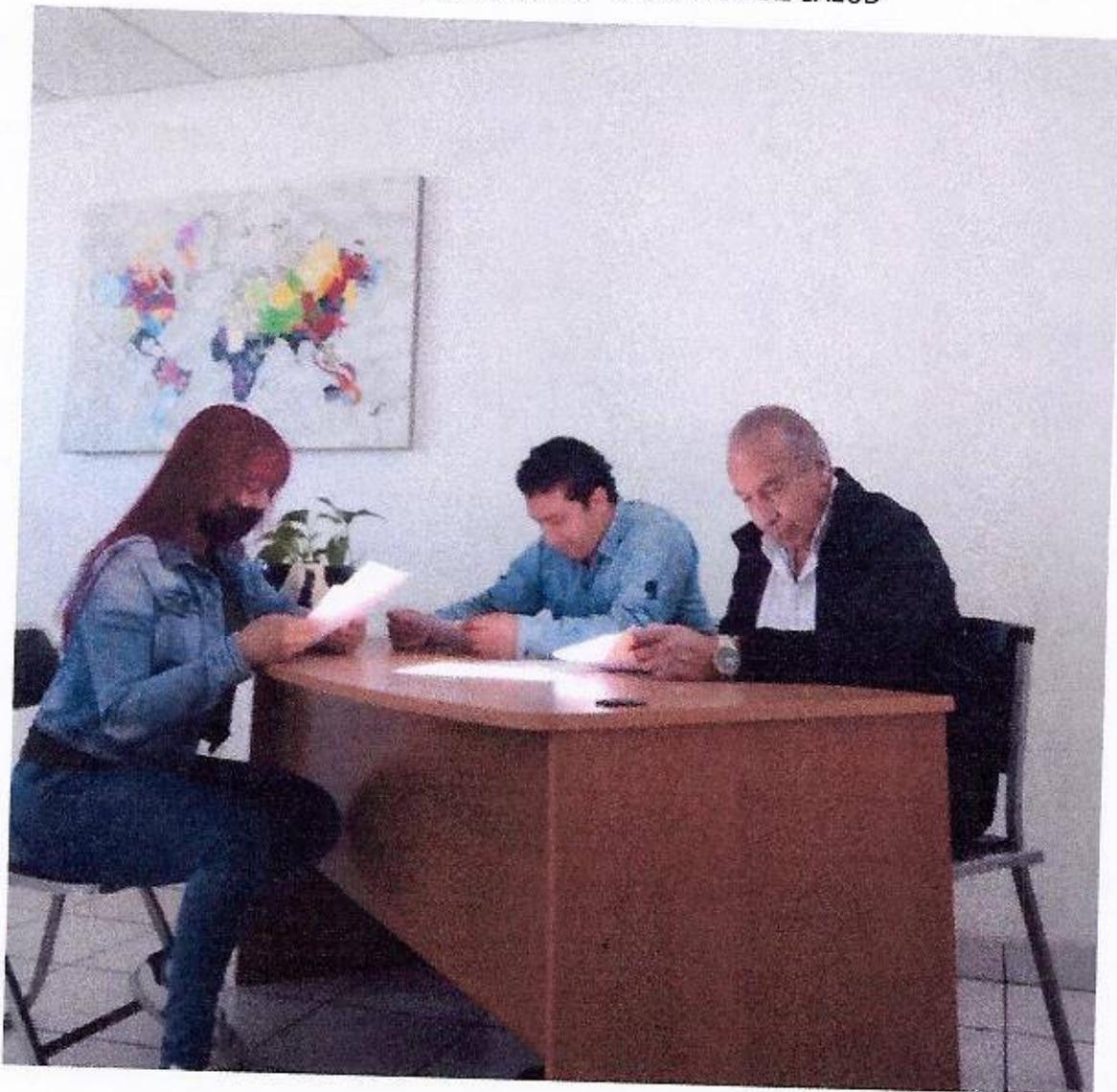
DOS. - En el desahogo de este punto habiendo quorum legal para desarrollar la sesión se da inicio **Aprobándose por Unanimidad.**

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE MEJORA REGULATORIA 2022 – 2024

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Marcelino Reyes Sánchez	Director de Salud	
Álvaro Pérez Urcid	Enlace de Mejora Regulatoria	
Tonalzin García Vázquez	Vocal 1	



EVIDENCIA FOTOGRAFICA DIRECCIÓN DE SALUD





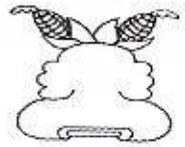
ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec Estado de México el día 24 de Marzo de 2022, a las 11 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicada en la Presidencia Municipio, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Administración de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
4. Temas a tratar (dar a conocer las cédulas de trámites y servicios)REMTYS
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

Para dar inicio a la presente sesión, la Lic. Emma Patricia Orozco Bautista, en su carácter de enlace de mejora regulatoria, solicita a la Lic. Diana Laura Alcántara Navarrete, en su carácter de presidenta del comité interno de la Dirección de Administración proceda a declarar la apertura de la presente sesión.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

La Lic. Diana Laura Alcántara Navarrete, presidenta del comité, manifiesta que siendo las 11:00 horas del día 24 de Marzo del 2022, da por iniciada la presente sesión ordinaria del comité.

Haciendo referencia al punto I del orden del día, la Lic. Emma Patricia Orozco Bautista, secretaria del comité, preceda al pase de lista, para de declarar quorum para llevar a cabo la presente sesión ordinaria, desahogándose el punto número II Y III.

En uso de la palabra para desahogar el punto número IV, la C. Emma Patricia Orozco Bautista pone a consideración de los integrantes del comité el orden del día, la cual es aprobada por unanimidad.

Dando cumplimiento al orden del día, se procede a realizar la votación para la aprobación de la cedula de trámites y servicios, por unanimidad de votos se aprueba la cedula de trámites y servicios REMTYS .

En uso de la palabra y como punto VI del orden del día, La Lic. Diana Laura Alcántara Navarrete, presidenta del comité, informa que siendo las 11 horas con 40 minutos del día 24 de marzo de 2022, declara por finalizada la presente sesión ordinaria del comité interno de mejora Regulatoria.

Dando cabal cumplimiento a cada uno de los puntos del orden del día para esta sesión, se cierra la presente a las 11:40 minutos, del día 24 de marzo de 2022, firmando al calce todos los participantes de la sesión.

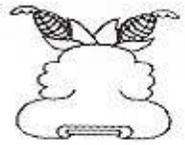


2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

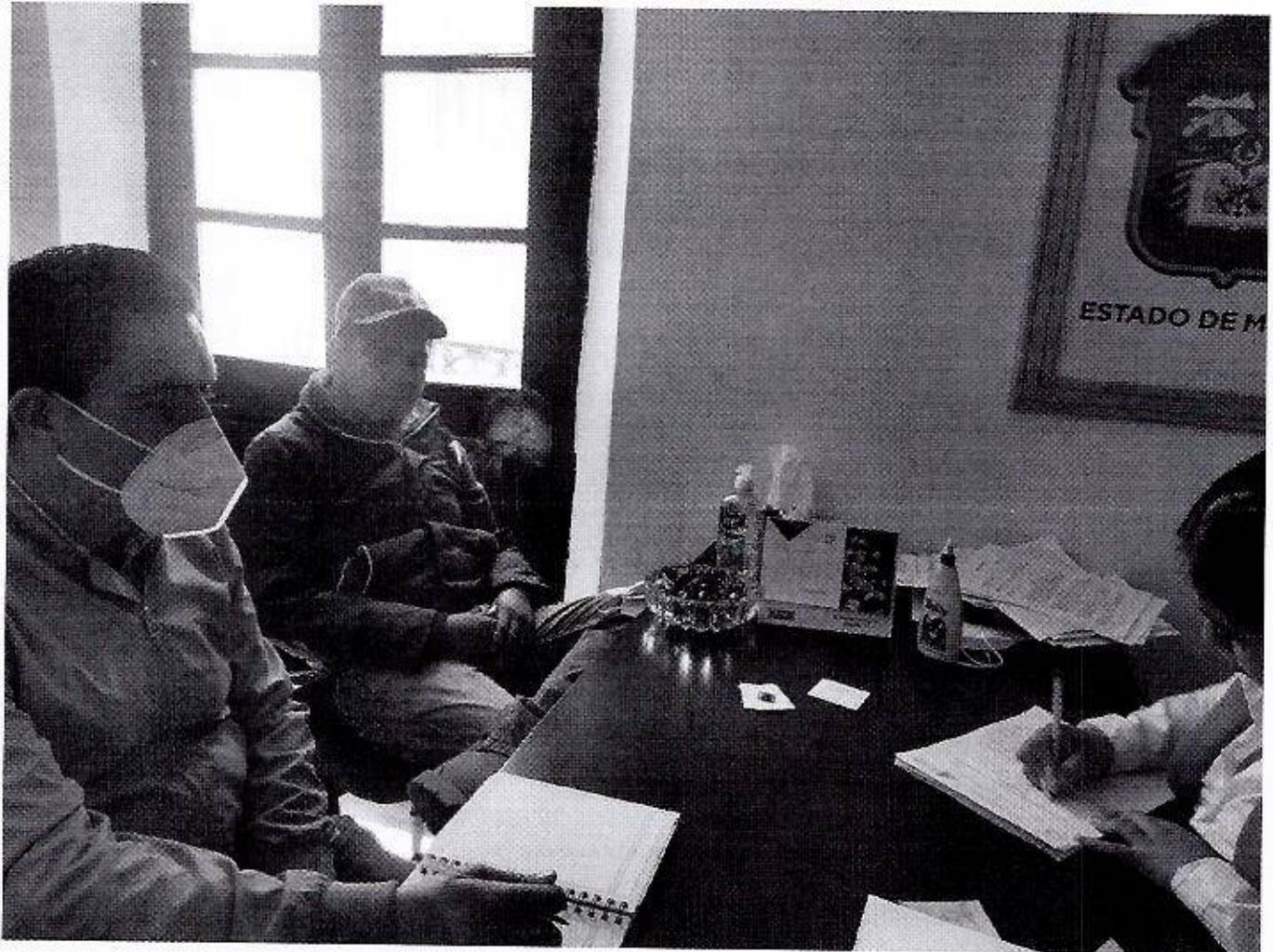
FIRMAS

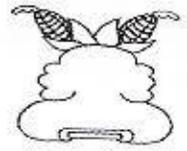
<p>Lic. Diana Laura Alcántara Navarrete Directora de Administración</p> 	<p>Lic. Emma Patricia Orozco Bautista Auxiliar</p> 
<p>Ana Rosa Guerrero Omaña Auxiliar Administrativo</p>  <p>Vocal 1</p>	<p>Jesús Santiago Hernández Auxiliar Administrativo</p>  <p>Vocal 2</p>
<p>Rubén Lugo Martínez Jefe de Departamento</p>  <p>Vocal 3</p>	<p>Enrique Miranda Perea Auxiliar Administrativo</p>  <p>Vocal 4</p>



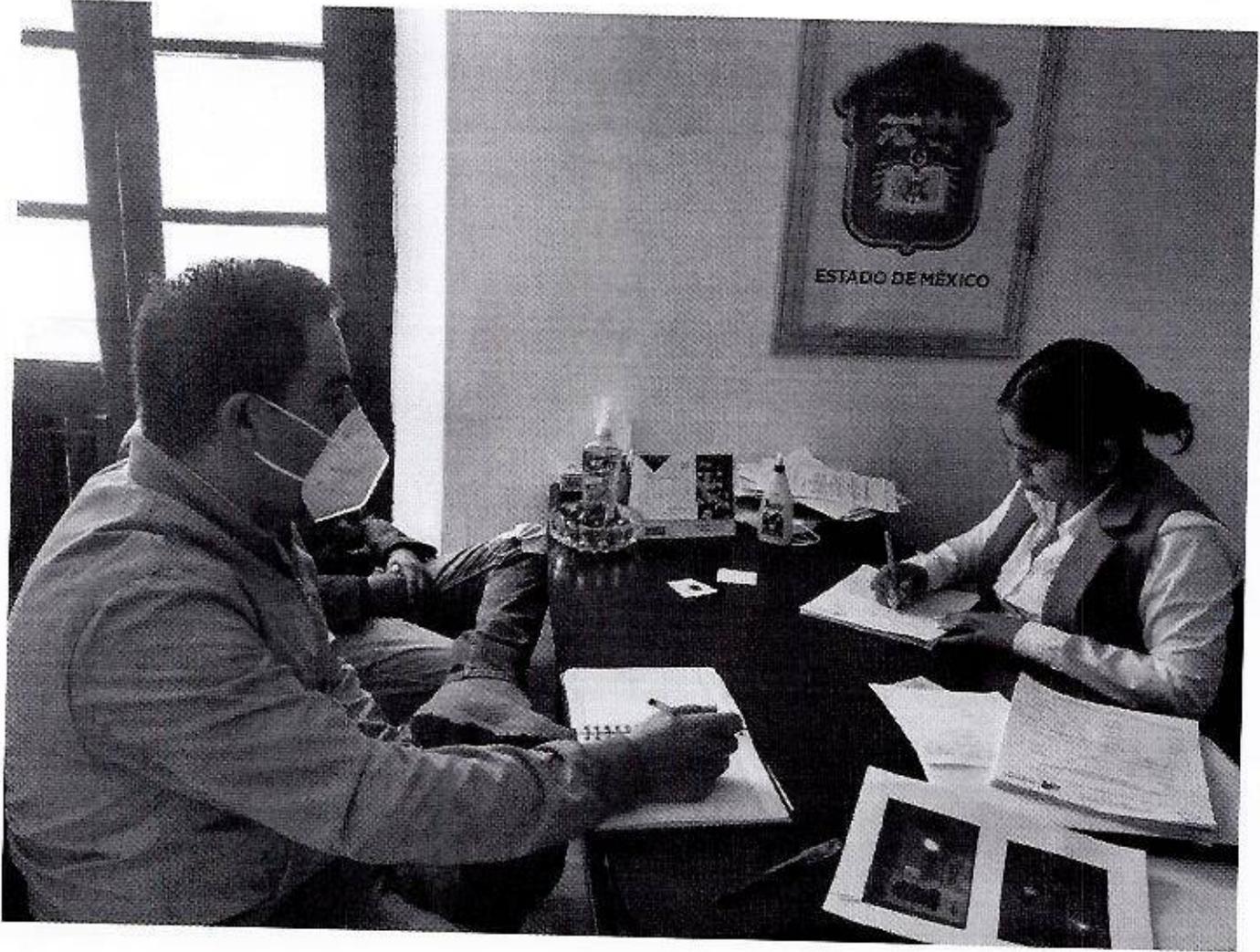


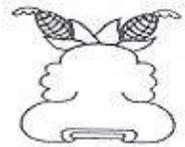
2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"





2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"





ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRAS PÚBLICAS DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec Estado de México el día 23 de marzo de 2022, a las 14:05 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en calle Leona Vicario No. 101 Colonia Centro, Jilotepec Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas de Mejora Regulatoria y habiéndolo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

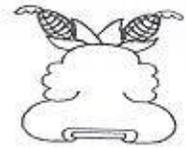
Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Temas a tratar:
 - Revisión y en su caso aprobación del formato 2RTAPA del primer trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
 - Revisión y en su caso aprobación de actualización de las cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

Para dar inicio a la presente sesión ordinaria, la Lic. María Teresa Ordóñez Vanegas, secretaria del comité, solicita al Arq. José de Jesús Arciniaga Plata, presidente del comité proceda a declarar la apertura de la presente sesión.

El Arq. José de Jesús Arciniaga Plata, presidente del comité, manifiesta que siendo las 14:07 horas del día 23 de marzo de 2022 del presente, da por comenzada la presente sesión ordinaria del comité, instruyendo a la Lic. María Teresa Ordóñez Vanegas, secretaria del comité para que dé inicio con el desarrollo de la sesión.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

En uso de la palabra y con respecto al punto numero I y II de la orden del día la Lic. María Teresa Ordóñez Vanegas, secretaria del comité, pasa lista de asistencia, confirmando que existe quórum para llevar a cabo la presente sesión ordinaria del comité, desahogando así el punto número II.

En uso de la palabra, para desahogo del punto III, el Arq. José de Jesús Arciniega Plata, presidente del comité pone a consideración de los integrantes del comité como punto número uno, el avance que se lleva en el programa anual de mejora regulatoria que cuenta como trámite prioritario las asesorías, se propone reducir el tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 3 días hábiles. Se acordó por mayoría de votos que durante el primer trimestre del año se ha tenido avance en el trámite prioritario de 50%, debido a que durante el primer trimestre del año se lleva a cabo la programación y levantamiento de obras 2022, los supervisores quienes realizan las asesorías no han logrado cubrir el horario establecido de martes y jueves de 9:00 am a 12:00 pm para asesorías a la ciudadanía como propuesta para brindar dicho servicio, ya que tienen que salir a realizar levantamientos y supervisiones de los puntos donde se realizarán las obras.

Como punto número dos el presidente del comité pone a consideración de los integrantes el llenado de las cédulas REMTYS en donde se propone 5 son los servicios que la dirección de Obras Públicas ofrece a la ciudadanía, en donde por mayoría de votos se aprueba dicha propuesta.

Dando cabal cumplimiento a la orden del día, en el desahogo del punto III.

Para desahogar el punto IV de la orden del día, la secretaria del comité la Lic. María Teresa Ordóñez Vanegas expresa a los integrantes si alguno de ellos contempla un punto en asuntos generales, sin asuntos generales que tratar, se desahogó el punto número IV.

En uso de la palabra y como punto V de la orden del día el Arq. José de Jesús Arciniega Plata, presidente del comité, informa que siendo las 16:00 horas del día 23 de marzo de 2022, declara por finalizada la presente sesión ordinaria del comité interno de Mejora Regulatoria.

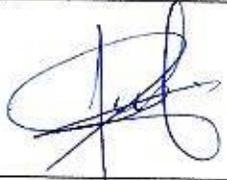
Siendo discutidos, aprobados y desahogados los puntos de la orden del día para esta sesión, se cierra la presente acta a las 16:03 horas del día miércoles 23 de marzo de 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

LISTA DE ASISTENCIA

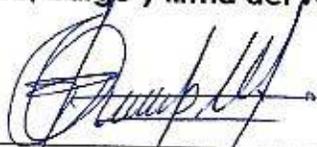
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA

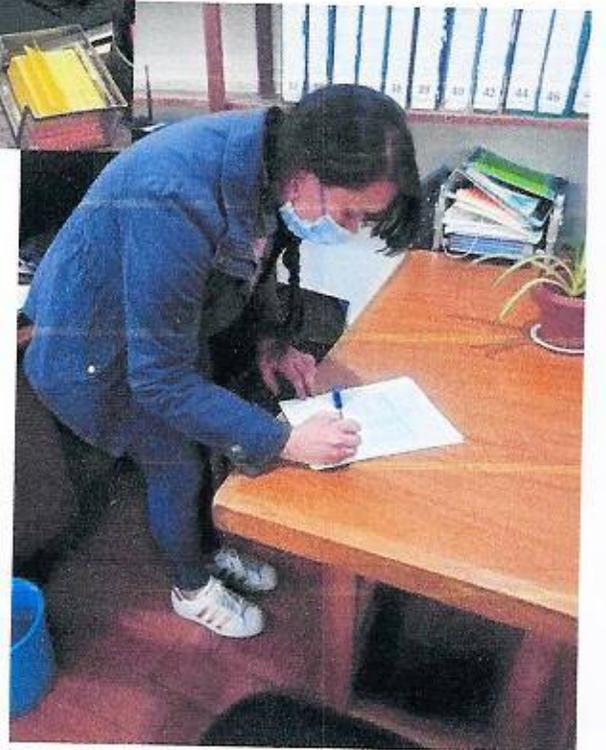
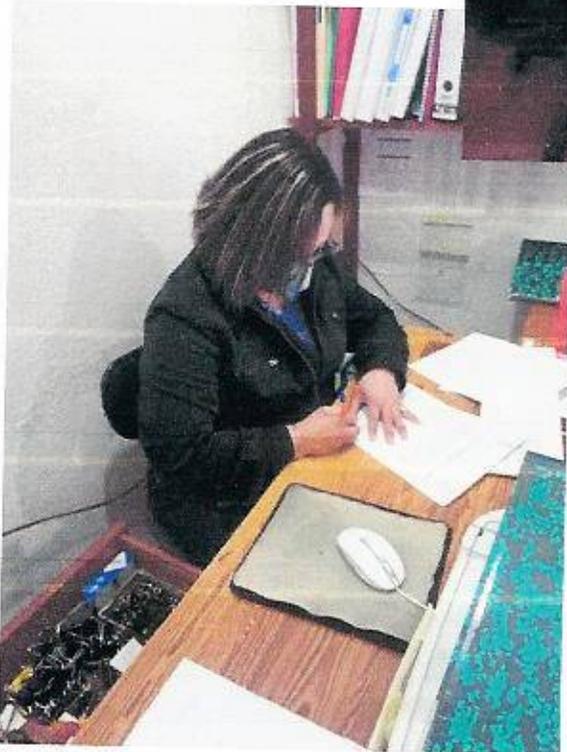
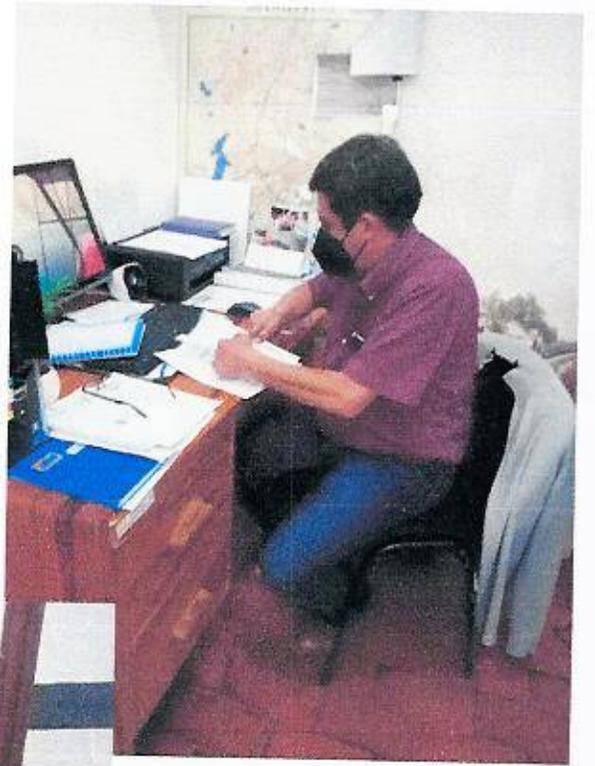
23 DE MARZO DE 2022

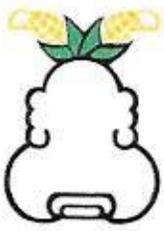
No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	C. JOSÉ DE JESÚS ARCINIEGA PLATA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	
2	C. MARIA TERESA ORDOÑEZ VANEGAS	AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	
3	C. YUNUEN MONSERRAT MALDONADO CASTILLO	AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL 1 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	
4	C. CARLOS MARTÍNEZ ALCÁNTARA	SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL 2 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	
5	C. MARÍA GABRIELA MONROY NÚÑEZ	AUXILIAR Y SUPERVISORA DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL 3 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	
6	C. MÓNICA ANNEL RANGEL HERNÁNDEZ	AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL 4 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	



FIRMAS

<p>Nombre, cargo y firma del Director o Titular del área</p>  <p>Arq. José de Jesús Arciniega Plata Director de Obras Públicas</p>	<p>Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>  <p>Lic. María Teresa Ordóñez Vanegas Auxiliar de Obras Públicas</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 1</p>  <p>C.C. Yunuen Monserrat Maldonado Castillo Auxiliar de Obras Públicas</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 2</p>  <p>Ing. Carlos Martínez Alcántara Subdirector de Obras Públicas</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 3</p>  <p>Arq. María Gabriela Morroy Núñez Auxiliar y supervisora de Obras Públicas</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 4</p>  <p>Ing. Mónica Annel Rangel Hernández Auxiliar de Obras Públicas</p>





JILOTEPEC, MÉXICO A 23 DE MARZO DE 2022

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

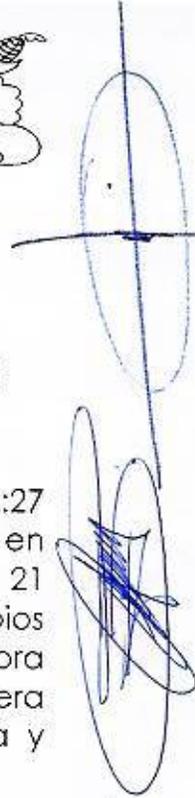
PRIMER TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recepción de oficios de asignación de recursos												
Gira de trabajo por comunidades para elección de obras prioritarias												
Elaboración de plan de trabajo por programa												
Levantamientos físicos												
Elaboración de presupuestos												
Elaboración de expedientes técnicos												
Elaboración de primer reporte trimestral de mejora regulatoria												
Recepción de solicitudes de la ciudadanía												
Cubrir horario en oficina de martes y jueves de 9:00 am a 12:00 pm para asesorías												



ARQ. JOSÉ DE JESÚS ARCINIEGA PLATA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

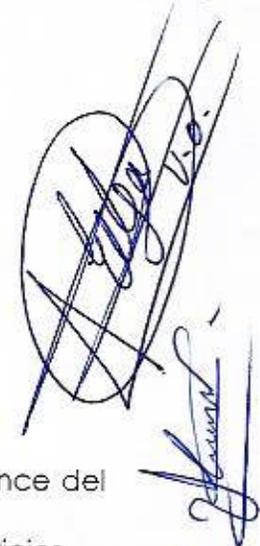


ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE DESARROLLO URBANO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec Estado de México el día 24 de Marzo de 2022, a las 12:27 p.m. hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano, ubicada en Avenida Leona Vicario No. 101, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la 1era sesión ordinaria del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

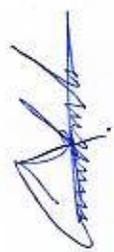
1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
4. Temas a tratar
 - 1.- Revisión y en su caso aprobación del Formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual).
 - 2.- Actualización de las cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y servicios.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión



DESAHOGO DE LOS PUNTOS

UNO.-Se pasa la lista de asistencia correspondiente y se procede a firma de los integrantes del comité.

DOS.-Toma la palabra el enlace de mejora regulatoria de Desarrollo Urbano para dar la bienvenida a los integrantes del comité así mismo se da la declaración del Quorum Legal





2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

TRES.-Se informa y se da lectura a los presentes del acta de la sesión, en este caso no se realiza ningún acuerdo por parte del comité.

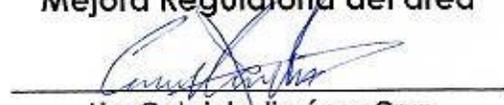
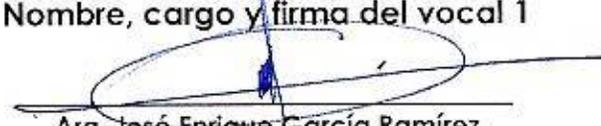
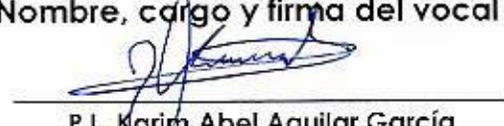
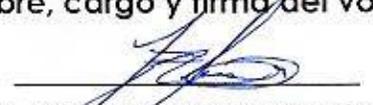
CUATRO.-Toma el uso de la palabra el enlace de mejora regulatoria para presentar el formato 2 RTAPA, en el cuál se especifica la propuesta del programa anual 2022 para acciones de mejora en los procesos del departamento

Toma la palabra el director del departamento para dar el dictamen de los acuerdos tomados en la sesión, estableciendo que se declina la acción de mejora propuesta en el programa anual 2022, por unanimidad de los integrantes, debido a que el comité no encuentra viable eliminar el requisito (plano del anteproyecto) ya que es un requisito indispensable a presentar para tramitar la licencia de construcción el cual está estipulado en el código administrativo del estado de México en el libro décimo octavo.

QUINTO Y SEXTO.-

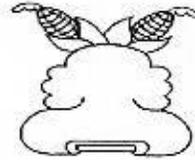
Sin más por tratar se da por terminada y clausurada la sesión del comité interno, agradeciendo su presencia y participación en las actividades realizadas.

FIRMAS

<p>Nombre, cargo y firma del Director o Titular del área</p>  <p>P. Arq. Edgar Salvador Valdes Ordoñez Director</p>	<p>Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>  <p>Lic. Gabriela Jiménez Cruz Enlace de Mejora Regulatoria</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 1</p>  <p>Arq. José-Enrique García Ramírez Vocal 1</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 2</p>  <p>P.L. Karim Abel Aguilar García Vocal 2</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 3</p>  <p>Lic. Luis Angel Narvaez Sanabria Vocal 3</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 4</p>  <p>C. Evaristo Ruiz Fernández Vocal 4</p>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

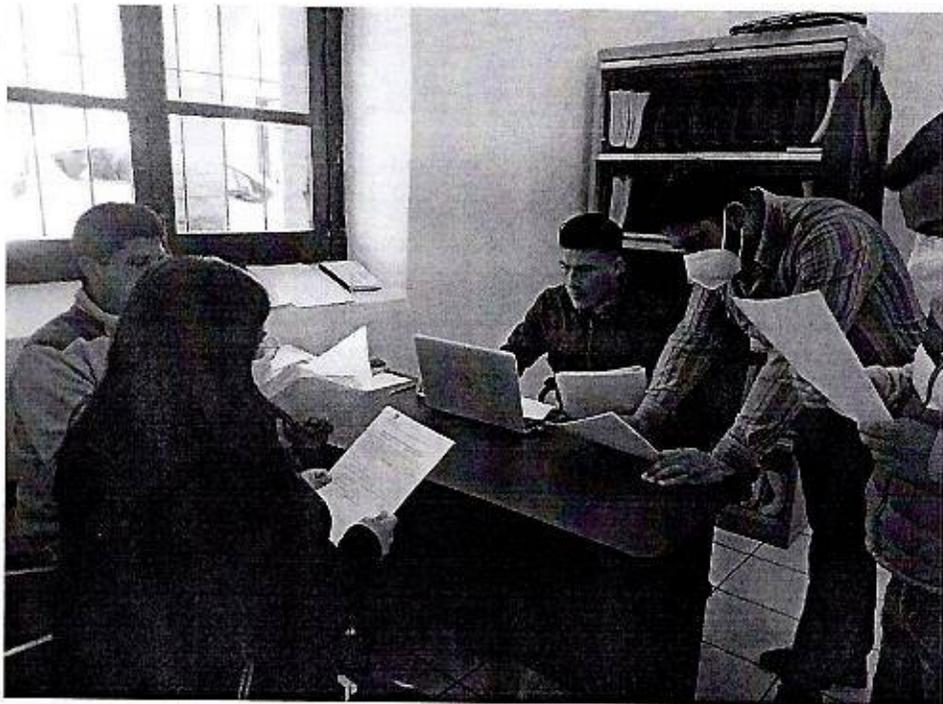
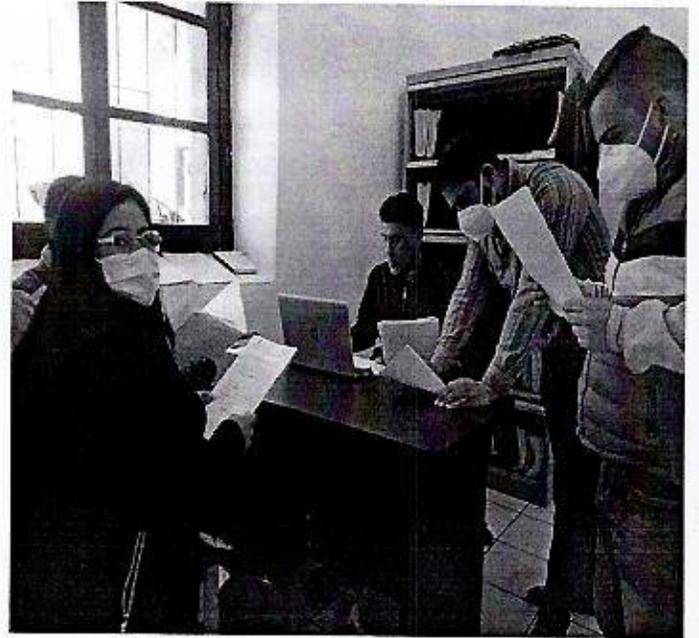
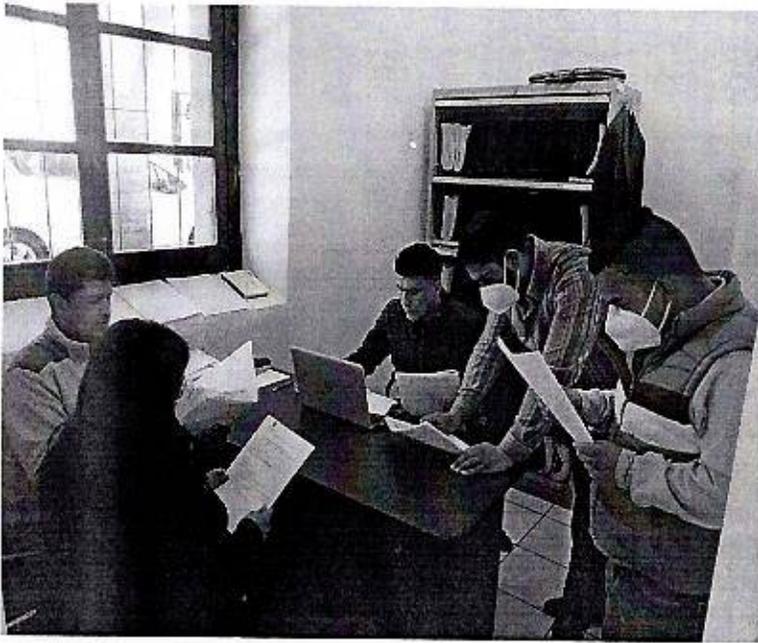


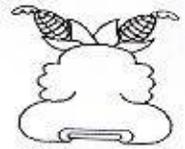
2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

LISTA DE ASISTENCIA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DESARROLLO URBANO

FECHA:	24 de Marzo 2022	
NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOSE ENRIQUE GARCIA RAMIREZ.	VOCAL 1	
Karim Abel Aguilar Garcia	VOCAL 2	
Luis Angel Norvez Sanabria	VOCAL 3	
Felipe Salvador Velasco Andujar	Director	
Gabriela Jimenez Cruz	Enlace	
Evaristo Ruiz Flores	Vocal 4	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA





ACTA DE LA 1ª. SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de **Jilotepec** Estado de México el día 25 de Marzo de 2022, a las **11:00 horas**, reunidos en las oficinas de la **Dirección de Educación**, ubicada en **Ignacio Allende, Esq. Lic. Ismael Reyes Retana S/N Colonia Centro**; con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Jilotepec**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **1ª Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma me permito mencionar lo siguiente:

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
4. Temas a tratar:
 - a) Cambio del Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno de Educación.
 - b) Revisión y en su caso aprobación del formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual)
 - c) Revisión y en su caso aprobación de las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

- 1.- En punto de las 11:00 hrs. Se dio inicio a la Sesión con el respectivo pase de lista de quienes conforman el Comité Interno de Mejora Regulatoria; acordando la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Asamblea.
- 2.-La Mtra. Sarahí Escorcía Zúñiga Directora de Educación Municipal, dio la bienvenida a cada uno de los integrantes a la 1ª Sesión de la Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación.



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

3.- Se pone a consideración de los integrantes del Comité el Orden del día, la cual es aprobada por unanimidad.

4.- Respecto de la Temática a abordar, El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación, acuerda el cambio del Enlace ante el Programa de Mejora Regulatoria Municipal, sustituyendo a la Profra. Daysi Yuriria Arce Cruz y en su lugar se incorpora la Lic. Norma Arciniega Plata e integración de nuevo vocal el M. en Historia Juan Salvador Hernández Zamora.

b) Respecto a la temática a tratar, hace uso de la palabra la Lic. Norma Arciniega Plata, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, se expone a los presentes la revisión del formato 2 RTAPA en el cual se les comenta a los integrantes sobre dicha propuesta, siendo esta que el Servicio de Bibliotecas Públicas se reduce en su tiempo de respuesta de ocho horas a treinta minutos; se lleva el 30% de avance, ya que se ha puesto en marcha después de la Contingencia Sanitaria por el Virus del SARS COV-2 con las invitaciones de las actividades que se ofrecen en las Bibliotecas Públicas Municipales giradas a las instituciones Educativas de los distintos niveles que existen dentro del Municipio.

c) Por último, se solicita la revisión de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios de los Municipios ya que se realizó la actualización correspondiente a la fecha con los integrantes de la presente administración, así como los trámites y/o servicios que la dirección oferta actualmente a los ciudadanos.

5.- En el rubro de Asuntos Generales, este Cuerpo Colegiado, determina que no existe ningún tema que atender de carácter General.

Seguidamente, se somete a votación las actividades mediante el levantamiento de mano de los presentes siendo estos aprobados por la Maestra Sarahí Escorcía Zúñiga y los Integrantes del Comité mediante unanimidad.

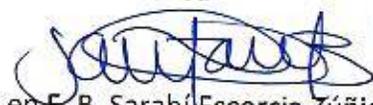
Tomando en consideración todos y cada uno de los puntos anteriores, la Mtra. Sarahí Escorcía Zúñiga Clausura la sesión siendo las 12:10 am y a efecto de dar formalidad a la misma, firman esta Acta al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron.



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

FIRMAS

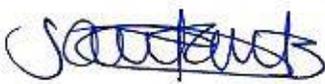
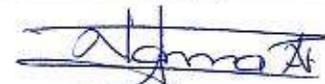


<p>Nombre, cargo y firma del Director o Titular del área</p>  <p>M. en E. B. Sarahí Escorcía Zúñiga</p>	<p>Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>  <p>Lic. Norma Arciniega Plata</p>
<p>Nombre, cargo y firma del Vocal 1</p>  <p>C. María Martha Vargas Gutiérrez</p>	<p>Nombre, cargo y firma del Vocal 2</p>  <p>Mtro. Historia Juan Salvador Hernández Zamora</p>

JILOTEPEC, MÉXICO A 25 DE MARZO DEL 2022.

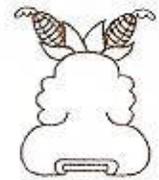
LISTA DE ASISTENCIA, PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA 2022.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. en E.B. SARAHÍ ESCORCIA ZUÑIGA	DIRECTORA DE EDUCACIÓN	
LIC. NORMA ARCINIEGA PLATA	ENLACE	
C. MARÍA MARTHA VARGAS GUTIÉRREZ	VOCAL 1	
M. HISTORIA JUAN SALVADOR HERNÁNDEZ ZAMORA	VOCAL 2	

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL

N.P.	ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO			
		SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
1	ELABORACIÓN DE UN FORMATO PARA ASISTENTES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	REGISTRO DE ASISTENCIA A LA BIBLIOTECA PÚBLICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	SOLICITUD DE VISITA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD											X	X
4	ELABORACIÓN DE SOLICITUDES PARA REALIZACIÓN DE EXPOSICIÓN DE LIBROS												
5	REALIZACIÓN DE PROMOCIONALES PARA VISITA A LA BIBLIOTECA PÚBLICA												
6	DIFUSIÓN PARA ELABORACIÓN DE CREDENCIAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA												
7	ELABORACIÓN DE PERIÓDICO MURAL DONDE SE PROPORCIONEN INFORMES SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA BIBLIOTECA PÚBLICA												



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Jilotepec Estado de México el día 24 de marzo del 2022, a las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicada en el palacio municipal, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la 1ª. sesión Ordinaria del Comité Interno de Tesorería Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración de Quorum Legal
3. Temas a tratar
 - Revisión y Aprobación del primer trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
 - Validación y Aprobación del Registro Municipal de Tramites y Servicios (Cedula de información)
4. -Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión

Desahogo de puntos

Para dar inicio a la presente sesión ordinaria el **C.P. Guillermo Alfonso Chapa Martínez, Presidente del Comité** procede a declarar la apertura de la presente sesión.

El **C.P. Guillermo Alfonso Chapa Martínez, Presidente del Comité** manifiesta que siendo las 12:00 horas del día 24 de marzo de 2022 da por iniciada la presente sesión.

En uso de la palabra El **C.P. Guillermo Alfonso Chapa Martínez, presidente del Comité** con respecto al punto No 1 del Orden del día realizo el pase de lista de asistencia, confirmando que existe quorum para llevar a cabo la presente sesión ordinaria del comité desahogando así el punto número 2.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

En uso de la palabra y para el desahogo del punto No. 3, El C.P. Guillermo Alfonso Chapa Martínez, presidente del Comité, pone a consideración de los integrantes como punto No 1, la Revisión y Aprobación del primer trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria proponiendo una mejora en disminuir el tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 2 días hábiles en el trámite de Certificado de Plano Manzanero, reportando un avance del 25%, debido a que durante el primer trimestre se recibieron 58 solicitudes de plano manzanero de las cuales, 14 se entregaron en 2 días hábiles y el resto excediendo el plazo de 3 días hábiles, el cual fue aprobado de manera satisfactoria por los asistentes.

Como punto No. 2, El **presidente del comité** llevo a cabo la aprobación y firma de 7 (siete) Registros Municipales de Trámites y Servicios (Cedula de información), trámites que se ofrecen a la ciudadanía, las cuales fueron aprobadas por mayoría de votos de manera satisfactoria

Dando cumplimiento al orden del día, en el desahogo del punto No. 3

Para el desahogo del punto No. 4 del orden del día el **C.P. Guillermo Alfonso Chapa Martínez, Presidente del Comité**, expresa a los integrantes si alguno desea expresar algún asunto general, quienes indican que no existe asunto general que tratar se desahoga el punto No. 4

En uso de la palabra y como punto No 5 de la orden del día, el **C.P. Guillermo Alfonso Chapa Martínez, Presidente del Comité**, informa que siendo las 12:55 hrs. del día 24 de marzo de 2022 declara por finalizada la sesión.

Siendo analizados, discutidos y desahogados los puntos del orden del día se cierra la presente acta siendo las 13:00 hrs. del día 24 de marzo de 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron


C.P. Guillermo Alfonso Chapa Martínez
Tesorero Municipal

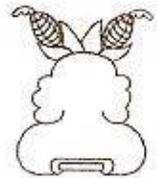



Laura Isabel Cruz Maldonado
Enlace Interno de Mejora Regulatoria


Martín Zúñiga Mendoza
Vocal 1


Lic. Abigail Quinto Noguez
Vocal 2


Aarón Sánchez Lagunas
Vocal 3



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Lista de Asistencia

1ª. Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
24/03/22	C.P. GUILLERMO ALFONSO CHAPA MARTINEZ	TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	
24/03/22	C. LAURA ISABEL CRUZ MALDONADO	AUXILIAR DE TESORERIA Y ENLACE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	
24/03/22	C. MARTIN ZUÑIGA MENDOZA	AUXILIAR DE TESORERIA Y VOCAL 1 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	
24/03/22	LIC. ABIGAIL QUINTO NOGUEZ	COORDINADORA DE CATASTRO Y VOCAL 2 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	
24/03/22	C. AARON SANCHEZ LAGUNAS	JEFE DE AREA "A" Y VOCAL 3 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	

**MEJORA REGULATORIA
TESORERIA MUNICIPAL**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2022

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CERTIFICADO DE PLANO MANZANERO												
PETICION DE CERTIFICADO DE PLANO MANZANERO												
CONTESTACION DE SOLICITUDES												
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA												
ACTA DE US SESIONES												
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL												
ACTUALIZACION DE CEDULAS DE INFORMACION REMIYS												
AGENDA REGULATORIA												
REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO												

ELABORO

Laura Isabel Cruz Maldonado

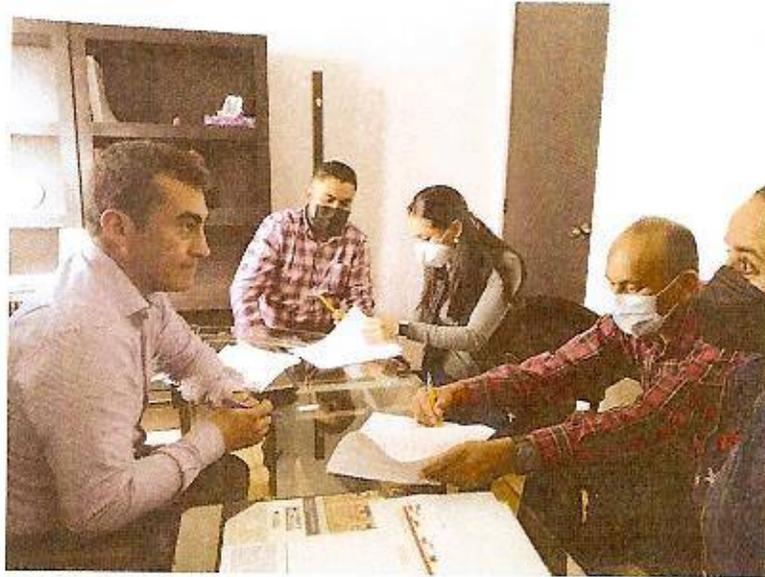
C. LAURA ISABEL CRUZ MALDONADO
ENLACE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



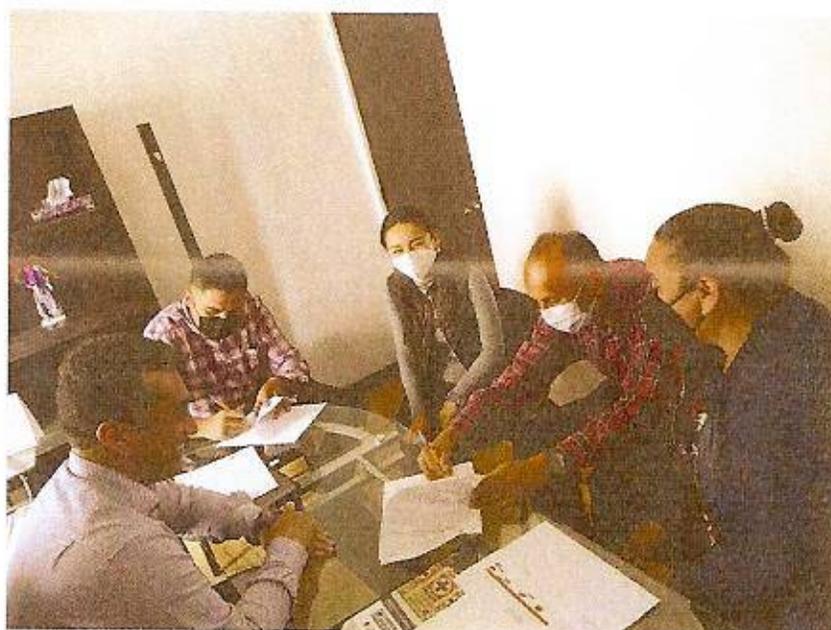
Vo. Bo.

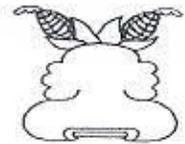
[Handwritten Signature]
C.P. GUILLERMO ALFONSO CHAPA MARTINEZ
TESORERO MUNICIPAL

**1ª. SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA**



1ª. SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA





ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec, Estado de México el día 23 de marzo de 2022, a las 12:15 hrs, reunidos en la oficina de desarrollo social, ubicada en antigua escuela Isidro Fabela, Av. Vicente Guerrero No. 112, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la 1era sesión ordinaria del Comité Interno de Desarrollo Social de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados
4. Temas a tratar
 - Cambio de enlace, cambio del vocal 4 del comité interno de Desarrollo Social.
 - Revisión y en su caso aprobación de las Cédulas de información de trámites y/o servicios.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

UNO.- Siendo las 12:15 hrs del día 23 de marzo de 2022, se da por inicio la 1era sesión del comité Interno de Mejora Regulatoria, empezando con el desahogo del punto número 1, en el cual se pasó la lista de asistencia para que la firmaran los integrantes de dicho comité.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

DOS.- Siguiendo con el orden del día, el director Lic. Rene Cruz Vázquez, informa a los presentes que se cuenta con el quorum legal para dar inicio a dicha sesión.

TRES.- Para el desahogo del dicho punto, se informa a los presentes que la lectura del acta anterior es la instalación del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de desarrollo social, en la cual no hubo acuerdos tomados.

CUATRO.- Con la finalidad de cambiar el enlace y realizar movimientos en el Comité Interno de Mejora Regulatoria de Desarrollo Social 2022-2024, se encuentran: Lic. Rene Cruz Vázquez Director de Desarrollo Social, C. Mariana Sánchez Mendoza Enlace de Mejora Regulatoria, C. Cruz Jannett de los Milagros Castillo Casimiro Vocal 1, Lic. Ricardo Anaya Jasso Vocal 2, C. Eric Rene Alcántara Rodríguez Vocal 3, C. Paola Vega García Vocal 4.

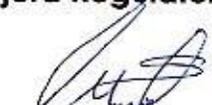
Por lo consiguiente se informa a los presentes que los movimientos se realizaron por el cambio de personal del área.

Continuando con la actualización de la Cedula de Información de Trámites y Servicios 2022 se hace mención que se gestionaran campañas de servicio asistencial a la población, por ejemplo, cortes de cabello, asesorías jurídicas, jornada visual, esto con el fin de apoyar a su economía, llevándose a cabo de manera quincenal y sin requisito alguno, siendo aprobadas por el Comité de Mejora Regulatoria

CINCO Y SEIS.- No habiendo asuntos generales que tratar y exhortando a los integrantes realizar las actividades que les corresponden, damos por concluida la 1era sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la dirección de Desarrollo Social, siendo las 12:45 hrs del día miércoles 23 de marzo de 2022.

Para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno se conforma y firman:

FIRMAS

<p>Nombre, cargo y firma del director o Titular del área</p>  <p>_____ Lic. Rene Cruz Vázquez Director de Desarrollo Social</p>	<p>Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>  <p>_____ C. Mariana Sánchez Mendoza Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
---	---



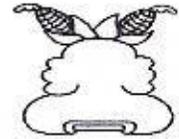
2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

<p>Nombre, cargo y firma del vocal 1</p> <p> Cruz Jannett de los Milagros Castillo Casimiro Secretaria Vocal 1</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 2</p> <p> Lic. Ricardo Anaya Jasso Jefe de departamento de Desarrollo Comunitario Vocal 2</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 3</p> <p> C. Eric Rene Alcántara Rodríguez Jefe de departamento de Mejoramiento a la Vivienda Vocal 3</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 4</p> <p> C. Paola Vega García Auxiliar Vocal 4</p>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec Estado de México el día 24 de Marzo de 2022, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Ecología, ubicada en, Av Vicente Guerrero Ote. #112 con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la 1ra sesión ordinaria del Comité Interno de La Dirección de Ecología de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
4. Temas a tratar
 - Revisión y en su caso aprobación del Formato 2 RTAPA,
 - Revisión y en su caso aprobación de las Cedulas REMTYS.
5. Asuntos Generales.
 - Sin asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



DESAHOGO DE LOS PUNTOS

Punto #1

El Lic. EN.D. Víctor Manuel Ordoñez Balbuena, Director de la Dirección de Ecología, realiza pase de lista de los integrantes actuales del comité Interno de Mejora Regulatoria, estando presentes los que en ella participan, considerando que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente reunión.

Punto #2

El Lic. EN.D. Víctor Manuel Ordoñez Balbuena, Director de la Dirección de Ecología, declara quórum legal para el desarrollo de la sesión.

Punto #3

El Lic. EN.D. Víctor Manuel Ordoñez Balbuena, Director de la Dirección de Ecología, da lectura del Acta anterior, por lo que se da pase al punto número 4 de este orden del día.

Punto # 4

Revisión y en su caso aprobación del reporte trimestral de avance del programa anual programa anual de mejora regulatoria 2022, el cual es aprobado por la mayoría de votos de los integrantes del comité.

Revisión y en su caso aprobación de las Cédulas REMTYS, informando los trámites y/o servicios que ofrece la Dirección los cuales son Derribo, Desrame y Aprovechamiento de árboles, Visto Bueno en Materia Ambiental, Registro Municipal de Descarga de Aguas Residuales, Constancia Municipal de Emisiones Atmosféricas, el cual es aprobado por la mayoría de votos de los integrantes del comité.

Explicación del nuevo trámite y servicio que ofrece la Dirección de Ecología, informando que hasta el momento se tiene un 35.5 %, mostrando una evidencia de registro de solicitud.

Punto # 5

Sin asuntos generales.

Punto # 6

El Lic. EN.D. Víctor Manuel Ordoñez Balbuena, Director de la Dirección de Ecología, da por concluida la Primera Sesión del programa anual de Mejora Regulatoria dentro de la Dirección de Ecología, siendo las 11:50 horas del día veinticuatro del marzo del dos mil veintidós.



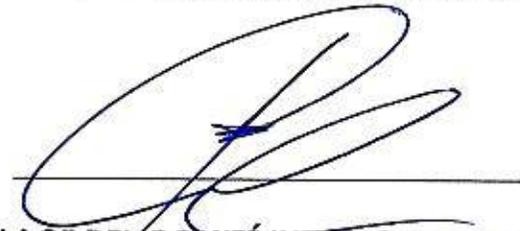


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

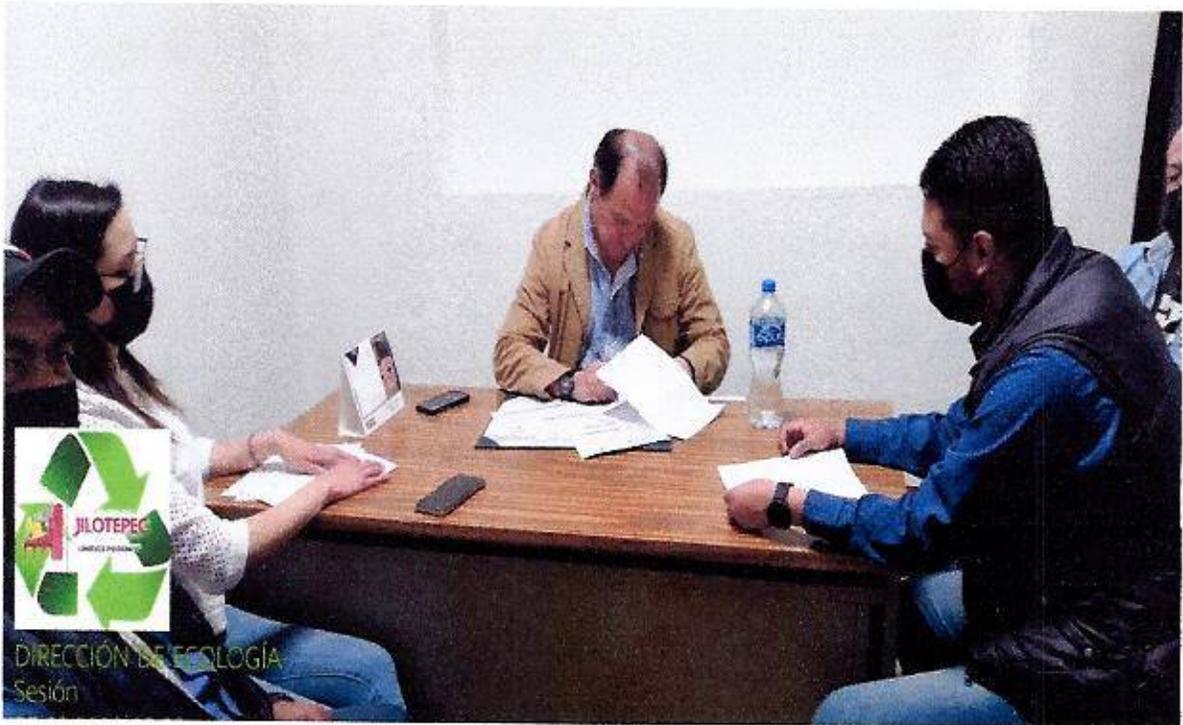


2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

FIRMAS

<p>LIC.EN.D. VICTOR MANUEL ORDOÑEZ BALBUENA</p>  <p>DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA</p> 	<p>LIC.JOSE ROBERTO HERRERA MARISCAL</p>  <p>ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
<p>ING. JOANA GARCÍA LONGUI</p>  <p>vocal 1</p>	<p>LIC.EN.D. JOSE LUIS MARTINEZ GONZALES.</p>  <p>vocal 2</p>
<p>C.ABAD VILCHIZ GARCIA.</p>  <p>vocal 3</p>	<p>C.MARIA DE LOS ANGELES MENDOZA JIMENEZ.</p>  <p>vocal 4</p>

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE ENERO A MARZO 2022

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO
SOLICITUDES RECIBIDAS	0	2	1
INSPECCIONES REALIZADAS	0	2	1
CONSTANCIA OTROGADA	0	2	1



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México”

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec Estado de México el día 24 de marzo de 2022, a las 10:30hrs, reunidos en las oficinas de la **Dirección de Desarrollo Agropecuario** ubicada en **Av. Vicente Guerrero s/n Esquina Justo Sierra, Col. El Deni, Municipio de Jilotepec**, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción 4 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Primer Sesión Ordinaria** del Comité Interno de **La Dirección de Desarrollo Agropecuario** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
5. Temas a tratar:
Revisión y en su caso aprobación del Formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de avance del Programa Anual 2022.
Revisión y en su caso aprobación de la Actualización de las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios. (REMTYS)
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión



DESAHOGO DE LOS PUNTOS

Punto uno	Lista de asistencia Se procedió a realizar el registro de asistencia de los participantes (se anexa acta)
Punto dos	Declaración del Quorum Legal Por parte del Enlace de Mejora Regulatoria del comité se declara que existe el Quórum requerido para llevar a cabo la sesión.
Punto tres	Lectura y aprobación del orden del día. Por parte del Enlace de Mejora Regulatoria del Comité se procede a dar lectura al presente orden del día quedando aprobado por unanimidad y se continúa con su desarrollo.
Punto cuarto	Lectura del Acta de sesión anterior y acuerdos tomados. Procede a dar lectura del acta de la sesión anterior el Enlace de Mejora Regulatoria para su conocimiento, estando todos de acuerdo en su contenido.
Punto cinco	Revisión y en su caso aprobación del Formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de avance del Programa Anual 2022. Una vez aprobado el Formato 2 RTAPA, se procedió a realizar un análisis de los objetivos y avances de dicho formato Revisión y en su caso aprobación de la Actualización de las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios. (REMTYS) Una vez aprobada la Actualización de las Cédulas REMTYS, se procedió a realizar un análisis de los objetivos y avances de dichos formatos, para tal efecto el director de Desarrollo Agropecuario reiteró la importancia de cumplir en estricto apego a los lineamientos de programa sin dejar de visualizar la mejora continua de la Dirección.
Punto seis	Asuntos generales. Se presenta la propuesta para dar a conocer a los Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria que serán los encargados de llevar a cabo las sesiones en la Administración 2022-2024.
Punto siete	Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con cuarenta minutos del día señalado, se concluye la sesión y, se firma al calce por los asistentes.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

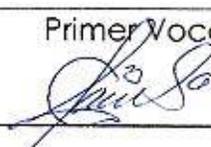


2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

FIRMAS



Director Titular del área  P. en D. David Osvaldo Jiménez Castillo	Enlace de Mejora Regulatoria  C. Cesar Sarvide Maldonado
--	--

Primer Vocal  Ing. Gonzalo Mazcorro Aviña	Segundo Vocal  C. Araceli Calderón Cruz
--	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México”

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO AGROPECUARIO.

ACTIVIDADES	MESES											
	ENERO				FEBRERO				MARZO			
	SEMANAS											
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de avance del Programa Anual 2022												
2. Actualización de las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios. (REMTYS)												

Elaboró

C. Cesar Sarvide Maldonado
Auxiliar

Revisó

P. en D. David Osvaldo Jiménez Castillo
Director de Desarrollo Agropecuario



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec Estado de México, el día 24 de marzo de 2022, a las 14:00 hrs, reunidos en las oficinas de la dirección de turismo, ubicada en Avenida Vicente Guerrero No. 112, Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de la dirección de turismo de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, con el siguiente orden del día:

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados en el acta de Instalación.
4. Revisión y Aprobación de las cedula de trámites y servicios de la Dirección de Turismo
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

Desahogo del Orden del día

Como **primer punto** del orden del día, se llevó a cabo el pase de lista a lo que todos los integrantes levantaron la mano para determinar su presencia, como culminación del punto se les pidió firmar el acuse de la lista de asistencia.

Acto seguido la directora Lic. Amanda Denisse Maldonado Hernández dio continuidad con el siguiente punto:

En el desahogo del **segundo punto** declaración del Quorum legal del orden del día, se contó con la presencia de todos los integrantes, y por lo cual contó con el quorum de asistentes para aprobar por unanimidad el punto.



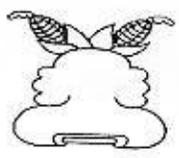
En el desahogo del **tercer punto lectura del acta anterior y acuerdos tomados en el acta de Instalación** del orden del día, en uso de la voz la Ing. Amayali Marlene Noguez Mendoza, en su carácter de enlace de mejora regulatoria dio lectura del acta anterior en donde se instaló el comité de mejora regulatoria, para ello estando todos conformes y sin ninguna opinión se dio paso al siguiente punto.

En el desahogo del **cuarto punto revisión y aprobación de las cédulas de trámites y servicios de la dirección de turismo** del orden del día, en uso de la voz, la Ing. Amayali Marlene Noguez Mendoza, en su carácter de enlace de mejora regulatoria dio a conocer la propuesta de la cédula de trámites y servicios de la dirección de turismo, en donde se acoto sobre el servicio de eventos turísticos para la población en general, y para su aprobación por todos los integrantes, se les pidió votar levantando la mano, a lo que todos la levantaron afirmativamente, y de esta forma se agotó este punto.

En el desahogo del **quinto punto Asuntos generales** del orden del día, en uso de la voz, la Ing. Amayali Marlene Noguez Mendoza, en su carácter de enlace de mejora regulatoria, pregunto a la directora a la Lic. Amanda Denisse Maldonado Hernández si en asuntos generales hubiera alguna otra cosa que agregar, a lo que la directora a su vez pregunto a todos los integrantes si en asuntos generales alguien deseaba agregar algo, a lo que todos mencionaron que no, y de esta manera se pasó a los siguientes acuerdos.

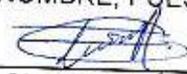
ACUERDO

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las **14** horas con **56** minutos del día 24 de marzo del 2022, firmando al término de la misma los que en ella intervinieron:

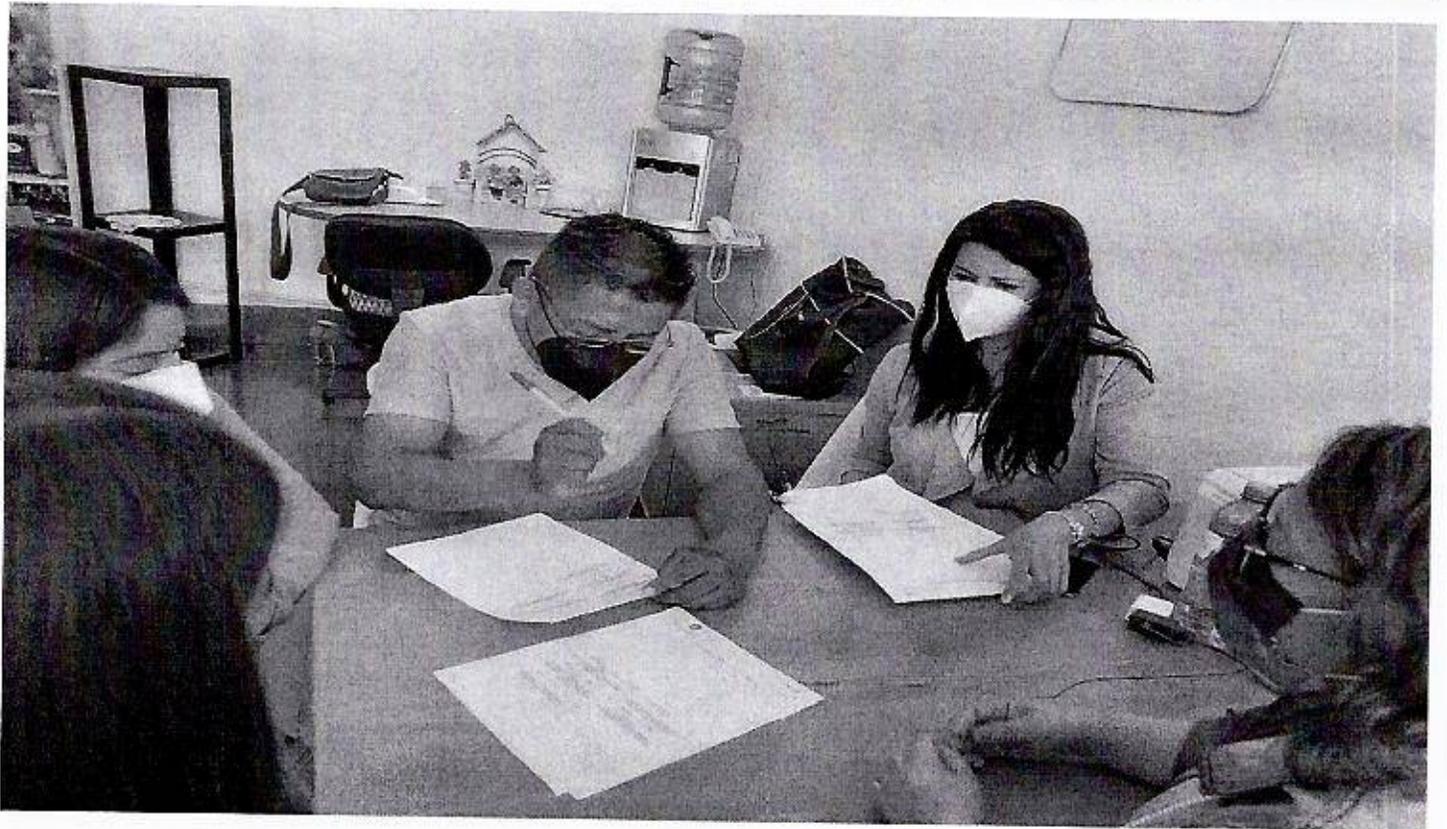
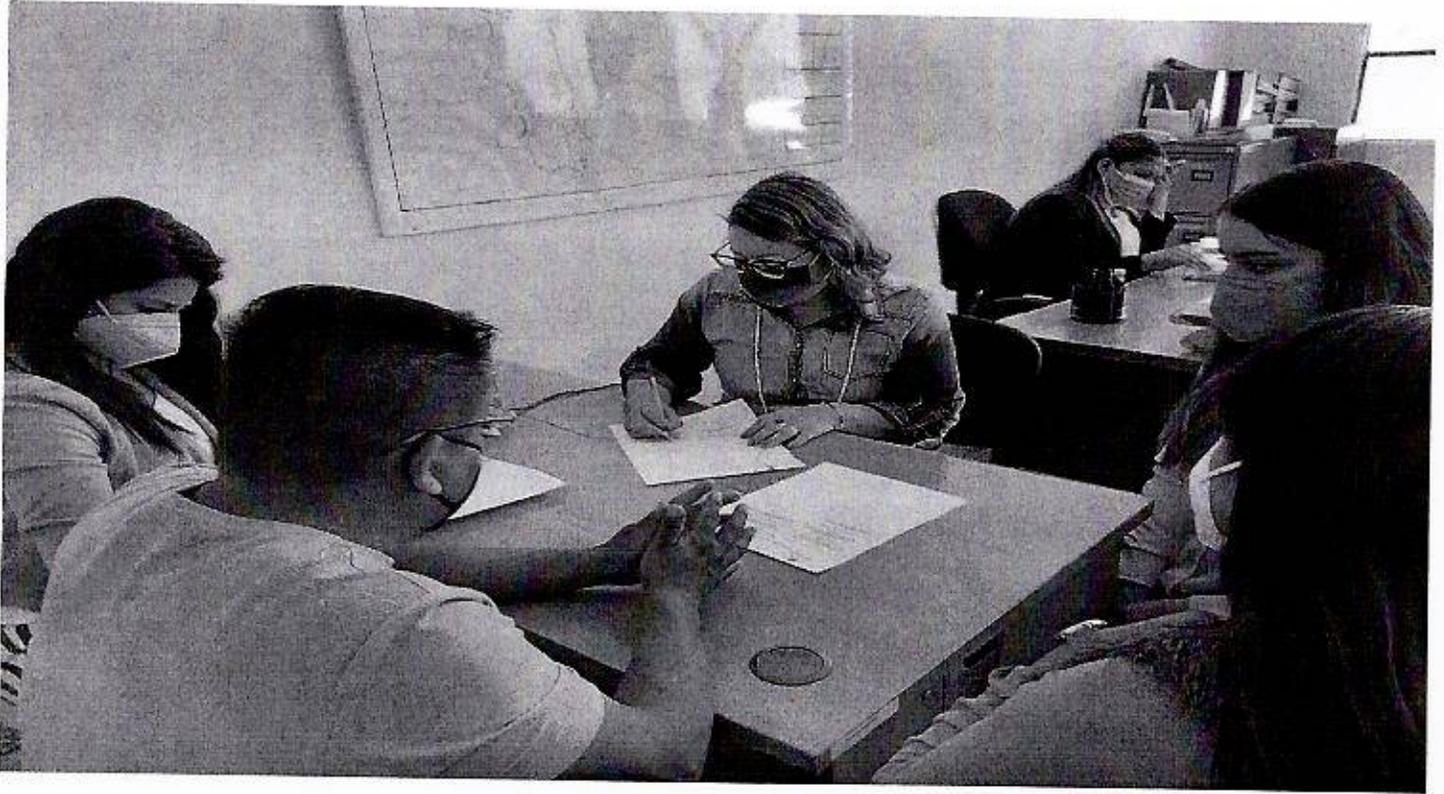


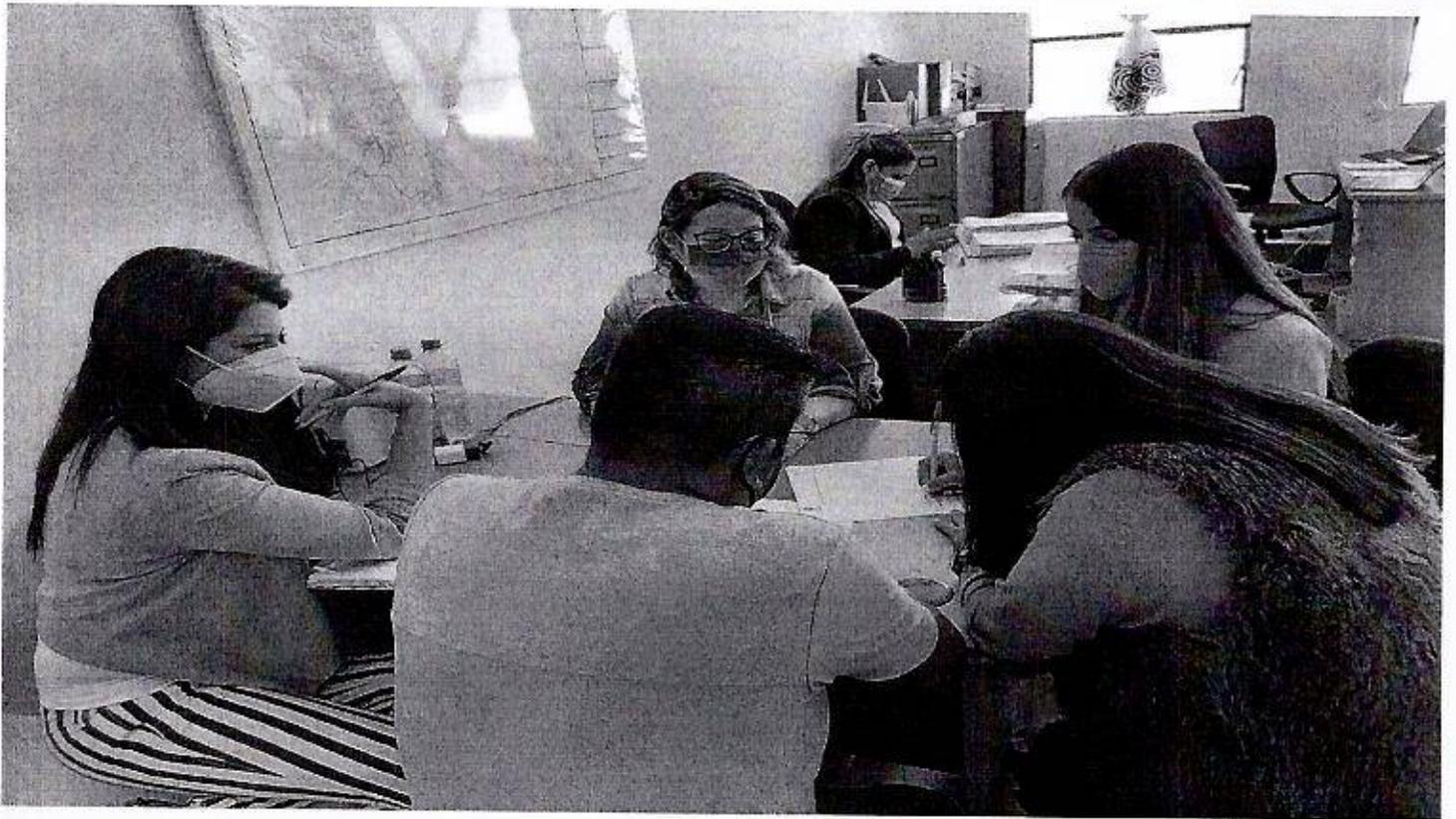
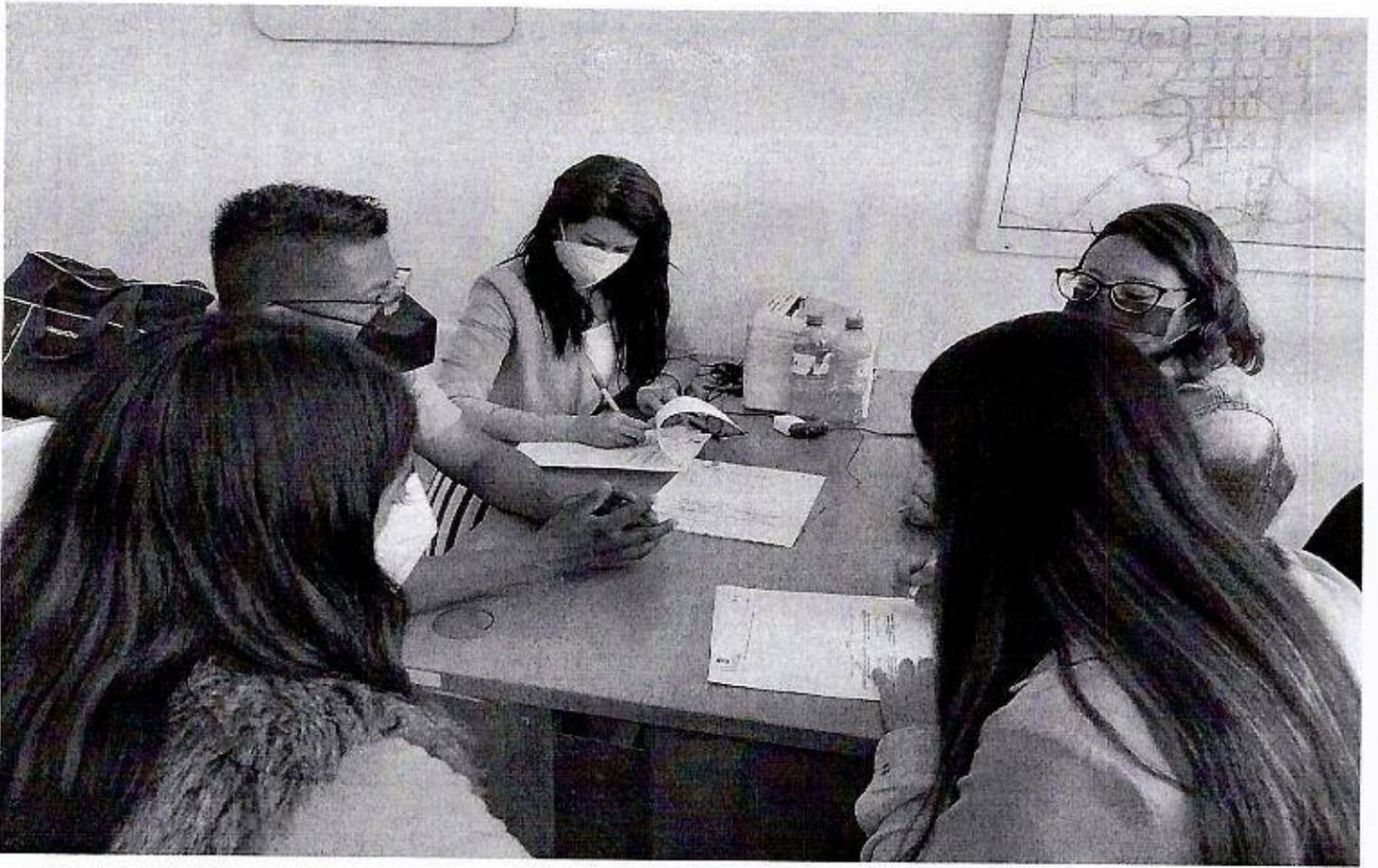
2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

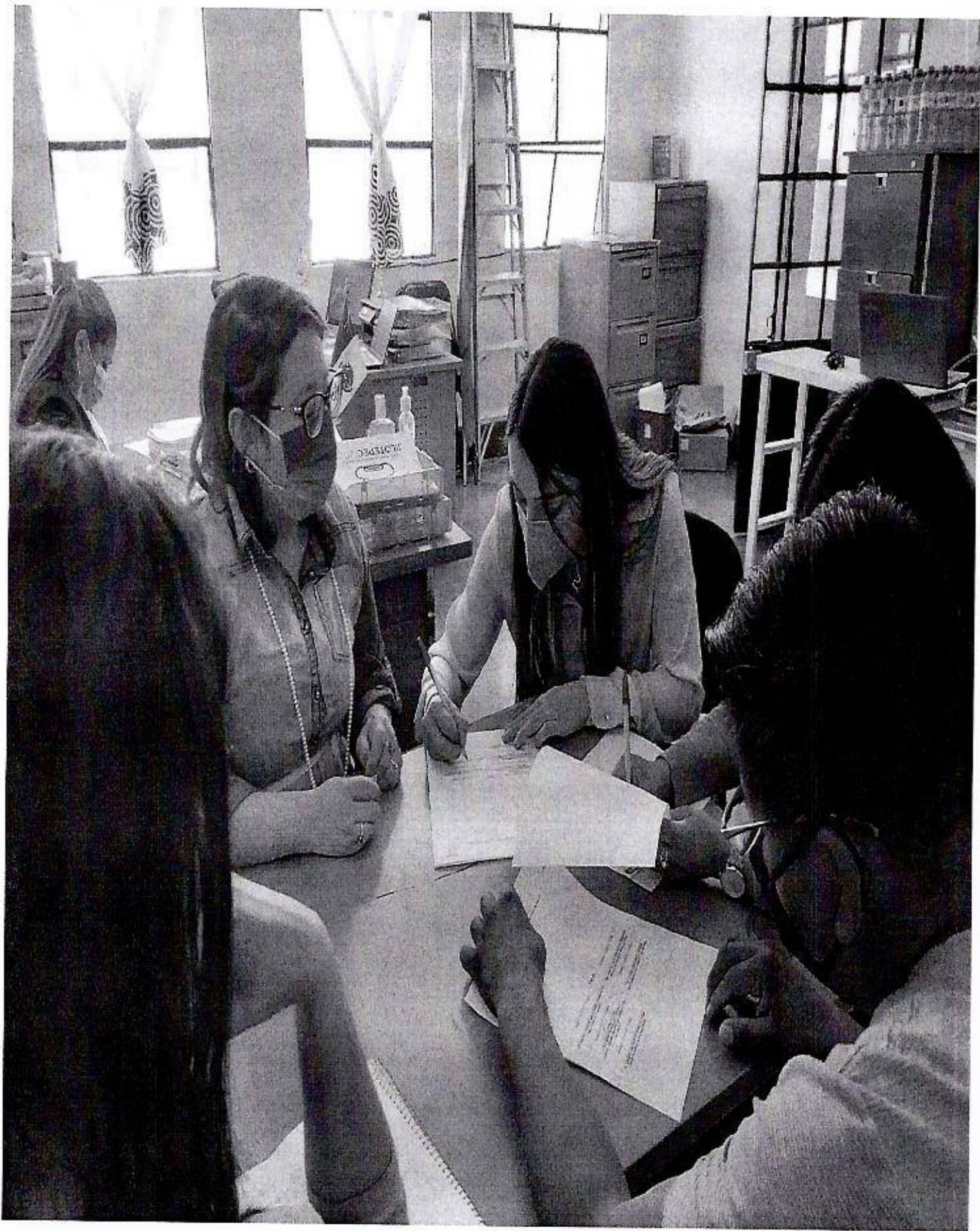
FIRMAS

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p></p> <p>LIC. AMANDA DENISSE MALDONADO HERNÁNDEZ. DIRECTORA DE TURISMO</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p></p> <p>ING. AMAYALI MARLENE NOGUEZ MENDOZA. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p></p> <p>C. EDUARDO GONZÁLEZ CORONA JEFE DE DEPARTAMENTO DE PUEBLO CON ENCANTO</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p></p> <p>LIC. CLAUDIA SÁNCHEZ ALMAZÁN RESPONSABLE DE FOMENTO ARTESANAL</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p></p> <p>LIC. SANDRA NALLELY ORDÓÑEZ ALDANA. RESPONSABLE DE PATROCINIOS</p>	

Evidencias









LISTA DE ASISTENCIA

FIRMAS

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. AMANDA DENISSE MALDONADO HERNÁNDEZ. DIRECTORA DE TURISMO</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p>ING. AMAYALI MARLENE NOGUEZ MENDOZA. ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. EDUARDO GONZÁLEZ CORONA JEFE DE DEPARTAMENTO DE PUEBLO CON ENCANTO</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. CLAUDIA SÁNCHEZ ALMAZÁN RESPONSABLE DE FOMENTO ARTESANAL</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. SANDRA NALLELY ORDÓÑEZ ALDANA. RESPONSABLE DE PATROCINIOS</p>	



ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec, Estado de México el día 25 de Marzo de 2022, a las 11:30 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, ubicada en Calle Dedenco, esq. Con calle Solidaridad s/n, col. El Deni, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la 1ª sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

UNO. – Lista y firma de asistencia

DOS. -Pase de lista y firma de asistencia por parte del director de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, a los integrantes del comité interno de Mejora Regulatoria.

TRES. - Declaración del Quorum Legal a cargo del Director de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de Jilotepec, da inicio a leer el acta de la sesión.

CUATRO. – Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados por parte del Director de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de Jilotepec a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

CINCO. – Intervención del enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana

SEIS. - Temas a tratar

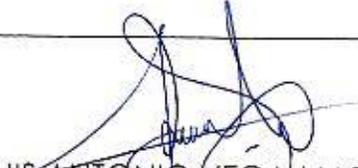
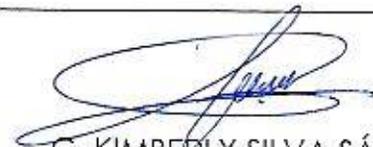
- Revisión y en su caso aprobación de las cédulas de trámites y servicios que ofrece la dirección de seguridad ciudadana.
- Apoyo a las diferentes autoridades judiciales y administrativas
- Apoyo para salvaguardar el orden en eventos públicos de carácter sociales y culturales
- Pláticas en materia de seguridad y prevención del delito

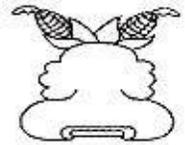
SIETE. – Asuntos Generales

OCHO. - Clausura de la Sesión por parte del director de la Dirección de Seguridad Ciudadana de Jilotepec

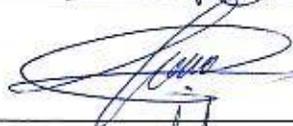


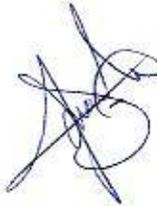
FIRMAS

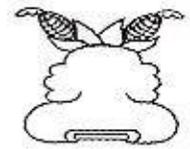
 <p>MTRO. LUIS ANTONIO VEGA MARTÍNEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL</p>	 <p>C. KIMBERLY SILVA SÁNCHEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</p>
 <p>C. RAÚL MENDOZA PIÑA SUB DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA VOCAL 1</p>	 <p>C. BLANCA VELA GAONA LOVERA SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA VOCAL 2</p>



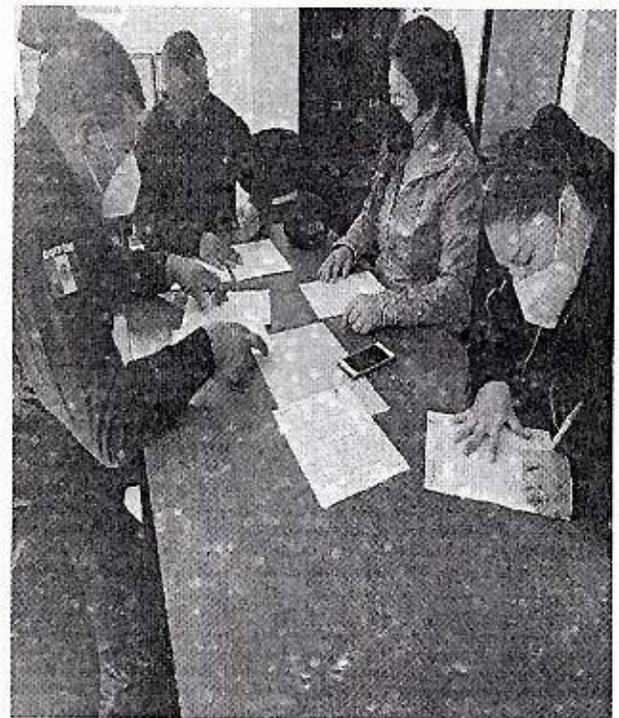
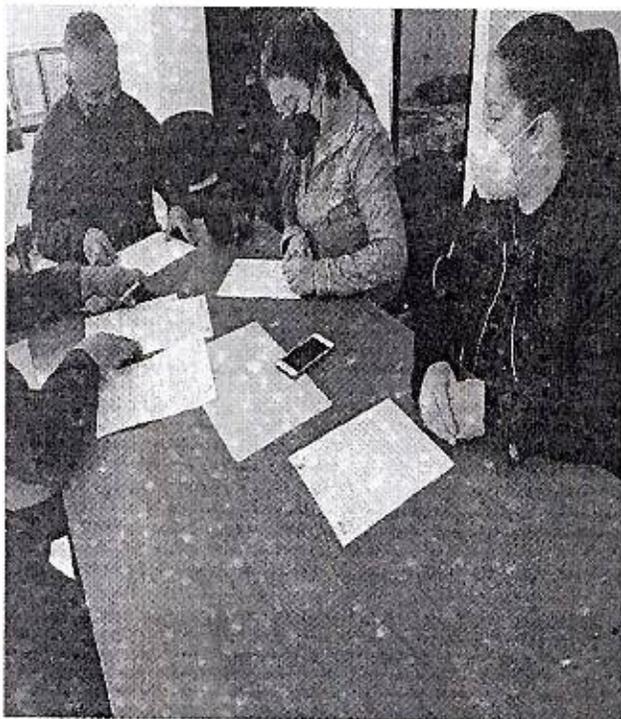
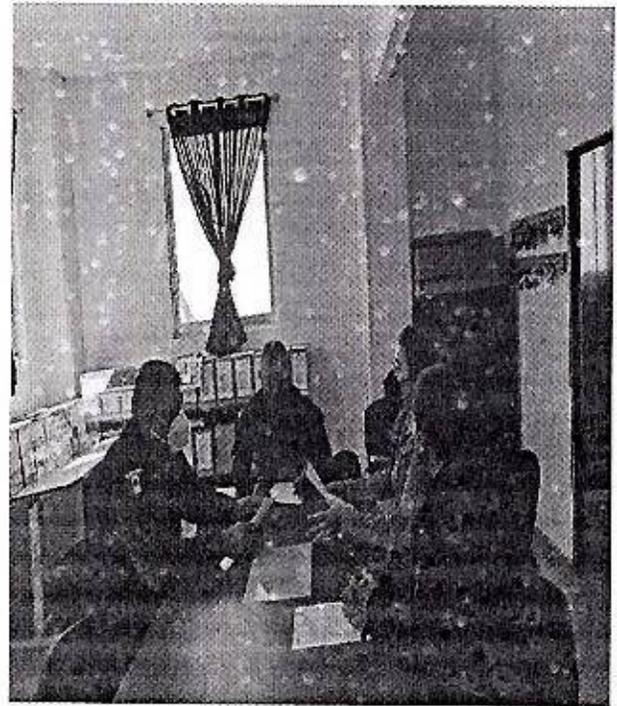
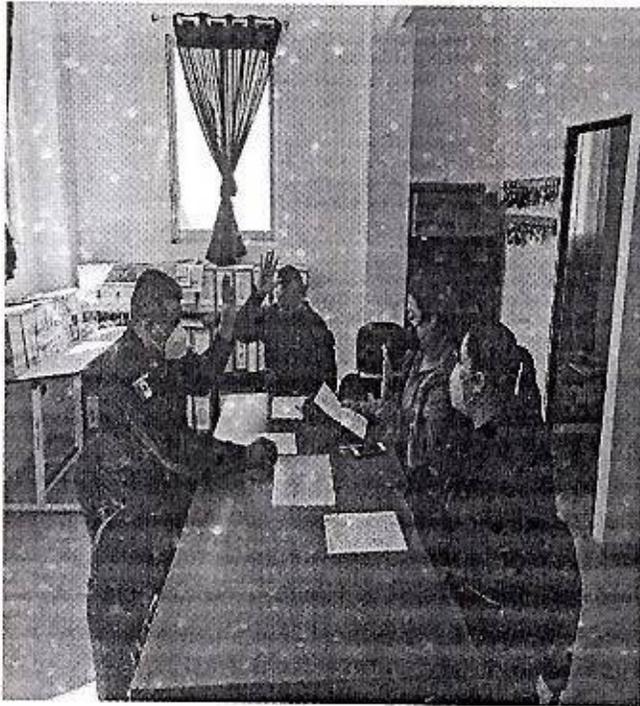
LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

N.P	NOMBRE	FIRMA
1	MTRO. LUIS ANTONIO VEGA MARTÍNEZ	
2	C. KIMBERLY SILVA SÁNCHEZ	
3	VOCAL 1. C. RAÚL MENDOZA PIÑA	
4	VOCAL 2. C. BLANCA VELIA GAONA LOVERA	





EDICIÓN FOTOGRÁFICA DE LA SESIÓN





ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE PROTECCION CIVIL DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de *Jilotepec*, Estado de México el día 23 de marzo de 2022, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Coordinación de Protección Civil, ubicada en calle Solidaridad, Libramiento Antonio Huitron Huitron, Col. El Deni, Unidad Deportiva, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión ordinaria del Comité Interno de la Coordinación de Protección Civil de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta de Instalación del Comité Interno de la Coordinación de Protección Civil de Mejora Regulatoria.
4. Temas a tratar
 - Revisión y en su caso aprobación del Formato 2 RTAPA (REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL).
 - Revisión y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas de información del Registro Municipal de Trámites y Servicios.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

UNO.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal

En uso de la palabra el Ing. Francisco Javier Castillo Méndez, Coordinador de Protección Civil, procede a dar lectura del primer punto del orden del día, "Lista de asistencia y declaración del quórum legal", estando presente todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Protección Civil, se declara que existe quórum para iniciar la presente sesión.



DOS.- Lectura del Acta de Instalación del Comité Interno de la Coordinación de Protección Civil de Mejora Regulatoria.

El Ing. Francisco Javier Castillo Méndez, Coordinador de Protección Civil procede a dar lectura al Acta de Instalación del Comité Interno de la Coordinación de Protección Civil de Mejora Regulatoria

TRES.- Presentación, revisión y en su caso aprobación del Formato 2 RTAPA Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2022 y de las Cédulas de información del Registro Municipal de Trámites y Servicios.

El Ing. Francisco Javier Castillo Méndez, Coordinador de Protección Civil Municipal, procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec; presenta a consideración y en su caso aprobación del comité el Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de 2022, mismo que se encuentra descrito en el Formato 2 RTAPA denominado: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL, respecto Desrame y derribo de árboles y aprobación de las Cédulas de Información 2022.

CUATRO.- Asuntos Generales.

El Ing. Francisco Javier Castillo Méndez, Coordinador de Protección Civil Municipal, procedió a comentar que, si hay algún comentario en dicho punto, sírvanse proceder.

Una vez agotados los puntos del orden del día y si existir otro asunto que tratar se declara concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Protección Civil, firmando para su constancia.

FIRMAS

<p>Nombre, cargo y firma del Director o Titular del área</p>  <p>Ing. Francisco Javier Castillo Méndez Coordinador de Protección Civil</p> 	<p>Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>  <p>C. Evelia Noguez Vega Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
---	---



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

<p>Nombre, cargo y firma del vocal 1</p>  <hr/> <p>C. Antonio Etzael Bastida Martínez Vocal 1</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 2</p>  <hr/> <p>C. Eloy Mijail Pichardo Jiménez Vocal 2</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 3</p>  <hr/> <p>C. Juan Guadalupe Santana Aguilar Vocal 3</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 4</p>  <hr/> <p>C. Crescencio Camacho Zarza Vocal 4</p>

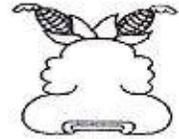
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

(DESFRAME Y DERRIBO DE ARBOLES)

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO
Verificar que la autorización otorgada por parte de la Dirección de Ecología esté vigente.	X	X	
Verificar que no existan cables de energía eléctrica de alta tensión para poder realizar el desrame o derribo del árbol.	X	X	X



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec Estado de México el día 24 de marzo de 2022, a las 13:00 hrs, reunidos en las oficinas de Servicios Públicos, ubicada en Calle Justo Sierra S/N, Col. El Deni, Jilotepec, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión ordinaria del Comité Interno de Servicios Públicos de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
4. Temas a tratar (detallar cada uno por si se autorizan como acuerdos para su respectivo seguimiento)
 - Revisión y en su caso aprobación del primer reporte trimestral del avance del Programa anual 2022.
 - Revisión y en su caso aprobación del REMITyS Municipal de Servicios Públicos
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

Para dar inicio a la presente sesión ordinaria de la primera sesión de Mejora Regulatoria el C. José Arturo Velázquez Hernández Director y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Servicios Públicos procede a declarar la apertura de la presente sesión, toda vez que se cuenta con el quorum legal para llevar a cabo la presente sesión. Dando así cumplimiento a los puntos uno y dos de la presente sesión.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

En el desahogo del punto número tres del orden del día se dio lectura al acta de la sesión anterior.

En el desahogo del punto cuatro de la orden del día se sometió a revisión y autorización de los integrantes del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de Servicios Públicos el primer reporte trimestral del avance del programa 2022, así como de las Cédulas de Registro Municipal de Trámites. Haciendo mención que se lleva un avance del 10% en el reporte trimestral toda vez que solo una empresa nueva ha presentado su solicitud de registro como empresa generadora de residuos sólidos, agregando como evidencia la solicitud de la misma. Una vez analizado el punto se da por aprobado.

En el desahogo del punto número cinco del orden el C. José Arturo Velázquez Hernández Director y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria informa que no hay asuntos generales que tratar.

En el desahogo del punto número seis del orden del día se da por terminada la presente sesión siendo las 14:00 hrs, firmando al calce los que en ella intervinieron para debida constancia.

FIRMAS

Nombre, cargo y firma del Director o Titular del área


C. José Arturo Velázquez Hernández
Director y Presidente del Comité Interno
Municipal de Mejora Regulatoria

Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área


C. Irma Miranda Martínez
Enlace y Auxiliar de Servicios Públicos

Nombre, cargo y firma del vocal 1

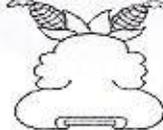

C. Jonathan Martínez Casas
Jefe de Departamento

Nombre, cargo y firma del vocal 2


C. Jonathan Mendoza Reyes
Jefe de Departamento

2022. Año de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México





ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec Estado de México el día 23 de marzo de 2022, a las 12:40 hrs, reunidos en la oficina de Desarrollo Económico, ubicada en Av. Vicente Guerrero No 112, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la 1ra sesión ordinaria del Comité Interno de Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados
4. Temas a tratar (Revisión y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas de información del registro municipal de trámites y servicios)
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

UNO.- Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes, Mtro. Arturo Hernández Suarez, Director de Desarrollo Economico, Mtra. Anayeli Sánchez Sánchez, Asistente Administrativo, C. Victoria Facio Maldonado, Secretaria, C. Marco Antonio Flores Ordoñez, Jefe de Departamento "C", Ing. Erick Escamilla Maldonado, Jefe de Departamento "A" y C. María Anita Jiménez Martínez, Subdirectora, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de comité interno de desarrollo económico.

DOS.- Por lo tanto en el punto dos se menciona que existe quórum legal



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Tres.- Al seguir con el punto tres, se da la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 23 de marzo del 2022, no se observó ningún comentario al respecto y fue aprobada por unanimidad la Revisión y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas de información del registro municipal de trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Económico.

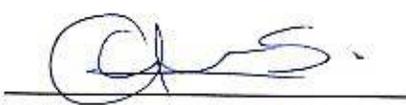
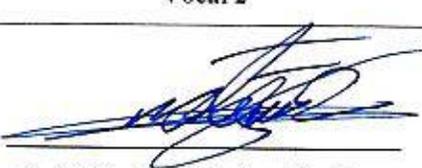
Cuatro.- Con respecto al punto cuatro del Orden del Día, el Mtro. Arturo Hernández Suarez, Director de Desarrollo Económico solicitó a Mtra. Anayeli Sánchez Sánchez, Asistente Administrativo manifestara si existían puntos a tratar en los asuntos generales, a lo que se le contestó que si existían asuntos generales que tratar los cuales se mencionó la Revisión y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas de información del registro municipal de trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Económico correspondientes a la siguiente lista de cédulas:

- **Empleo:** es un servicio público de empleo que promueve el desarrollo la integración y el uso eficiente de la fuerza laboral en el cual el solicitante llega a consultar las vacantes públicas para poder acudir a la empresa correspondiente, así mismo se tiene un registro de las solicitudes con los datos que las empresas necesitan para poder localizarlos y entrevistarlos.
- **Expedición de tarjetón :** Documento que contiene la información del tianguista, como giro, precedencia del titular, número de cuadros que ocupa dentro de cualquiera de las explanadas, y que se paga cada año.
- **Expedición de licencia:** Documento oficial expedido por la autoridad municipal el cual se permite a las personas físicas y jurídicas colectivas realizar actividades comerciales de servicios industriales.
- **Expedición de autorización de anuncios publicitarios:** obtención de documento oficial expedido por la autoridad para el legal funcionamiento e instalación y en general ejercicio del giro al que pertenece dentro del territorio municipal.
- **Feria de empleo:** evento público donde se vincula a los buscadores de empleo con las empresas ofertantes en coordinación con Servicio Nacional del Empleo Región Atlacomulco.
- **Refrendo:** Es el refrendo de la Licencia de Funcionamiento municipal en los primeros dos meses de cada año fiscal, en este trámite no existe la modificación de algún de dato.

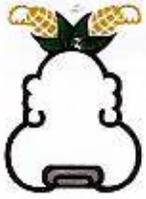


CINCO Y SEIS: Sin otro asunto más que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las 1:30 horas del día 23 de marzo del 2022.

FIRMAS

 <p>Mtro. Arturo Hernández Suarez Director de Desarrollo Económico Titular</p>	 <p>Mtra. Anayeli Sánchez Sánchez Enlace de Mejora Regulatoria de Desarrollo Económico</p>
 <p>C. Victoria Facio Maldonado Vocal 1</p>	 <p>C. Marco Antonio Flores Ordoñez Vocal 2</p>
 <p>Ing. Erick Escamilla Maldonado Vocal 3</p>	 <p>C. María Anita Jiménez Martínez Vocal 4</p>





2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JILOTEPEC DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Jilotepec Estado de México el día **24** de **marzo** de **2022**, a las 12:00hrs, reunidos en el salón de actividades el Sistema Municipal DIF, ubicado en Miguel Alemán, esq. Mariano Escobedo, Jilotepec, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la **1ra sesión ordinaria** del Comité Interno del Sistema Municipal DIF de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

- I. Lista y firma asistencia
- II. Declaración del Quorum Legal
- III. Lectura del Acta Anterior
- IV. Temas a tratar
 - **Revisión y Aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance de Programa Anual**
 - **Revisión y Aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios(Cédulas de Información 2022)**
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Sesión



2022 • 2024 | UNIDOS PODEMOS
Desarrollo Integral de la Familia



**Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de
Jilotepec, Edo. de México
2022 • 2024**



DIF
JILOTEPEC
2022 • 2024 | UNIDOS PODEMOS
Desarrollo Integral de la Familia

- I. En el desahogo del punto numero I del orden del día, la C. Marlen Torales Colin, efectúa el pase de lista, recabando las firmas de asistencia de los integrantes del comité y se lo hace saber a la Directora.
- II. En este punto la Directora de la comisión, declara que al encontrarse los seis integrantes del comité, se cuenta con el Quorum legal para sesionar y se declaran instalados los trabajos de la primera sesión ordinaria de mejora regulatoria 2022.
- III. Acto seguido, la C. Marlen Torales Colin da lectura al acta de la sesión anterior, preguntando a los integrantes de la comisión si existen observaciones al contenido de la misma y al no existir comentarios al respecto, se pasa al siguiente punto por unanimidad de votos.
- IV. Continuando con el orden del día de esta sesión se pone a consideración del comité el formato **2 RTAPA Reporte Trimestral de Avance de Programa Anual 2022**, manifestando en el tramite **Programa de Credenciales para Personas de la Tercera Edad (INAPAM)** un avance trimestral del 30% en la acción de mejora: Reducir el tiempo de respuesta de 3 días a 1 día y un avance trimestral del 30% y en el servicio de **Consultas de Psicología General** en la acción de mejora: Reducir el tiempo de respuesta de 40 min a 5min, también se pone a consideración el **Registro Municipal de Trámites y Servicios (Cédulas de Información 2022)**, debidamente requisitadas, se realiza la revisión por parte del comité, una vez hecho esto la enlace del Comité solicita a sus integrantes que quienes estén a favor de su aprobación lo manifiesten levantando su mano, dando como resultado su aprobación por unanimidad de votos por lo que el C. Verónica Hernández Torales instruye a la enlace para que la información sea entregada en tiempo en forma.
- V. En este punto la Directora pregunta a los integrantes del Comité si alguien tiene algún asunto de interés general que comentar lo haga en este momento, resultando que no existe ningún asunto que tratar.



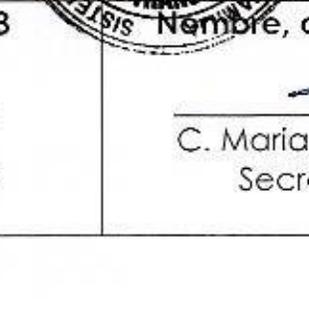
**Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de
Jilotepec, Edo. de México
2022 • 2024**



DIF
JILOTEPEC
2022 • 2024 | UNIDOS PODEMOS
Desarrollo Integral de la Familia

- VI. Una vez de haber sido agotados todos y cada uno de los puntos de la orden del día la Directora de la Comisión declara clausurados los trabajos de esta primera sesión ordinaria de la comisión interna siendo las 12:30 horas del día jueves veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós y a efecto de dar formalidad a la misma firman esta acta al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

FIRMAS

 <p>Nombre, cargo y firma del Director o Titular del área</p> <p><i>[Firma]</i> Lic. Patricia Hernández Torales Directora</p>	<p>Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área</p> <p><i>[Firma]</i> Ing. Marlen Torales Colin Enlace</p>
 <p>Nombre, cargo y firma del vocal 1</p> <p><i>[Firma]</i> Lic. Fatima Laya García Coordinadora de la UIPPE</p>	 <p>Nombre, cargo y firma del vocal 2</p> <p><i>[Firma]</i> Lic. Omar Hernández Pérez Coordinador de Transparencia</p>
 <p>Nombre, cargo y firma del vocal 3</p> <p><i>[Firma]</i> Lic. Iracema Santana Martínez Coordinadora de Administración</p>	 <p>Nombre, cargo y firma del vocal 4</p> <p><i>[Firma]</i> C. María Cristina Pichardo Colin Secretaria de Dirección</p>



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JILOTEPEC

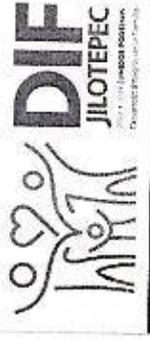
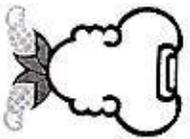
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL TRÁMITE DE CREDENCIALES INAPAM EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JILOTEPEC

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO
ANÁLISIS DEL TRÁMITE CREDENCIALES INAPAM			
RECOLECCIÓN DE DATOS			
ELABORACIÓN DE OFICIO DONDE SE INFORMA A LA COORDINADORA DEL CAAM QUE EL PROGRAMA DE CREDENCIALES PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD (INAPAM) TENDRÁ ACCIÓN DE MEJORA ESTE AÑO			


ELABORÓ
ING. MARLENE TORRES COLÍN
DIF


AUTORIZO
C. VERÓNICA HERNÁNDEZ TORRES
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JILOTEPEC





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL SERVICIO DE CONSULTA PSICOLOGICA EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF			
ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO
ANALISIS DEL SERVICIO CONSULTA PSICOLOGICA			
RECOLECCIÓN DE DATOS			
ELABORACIÓN DE OFICIO DONDE SE INFORMA A LA PSICOLOGA COMO MEJORAR EL SERVICIO DE CONSULTA PSICOLOGICA			

[Handwritten signature]
Elaborado

ING. MARLEN TORALES COLIN
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF

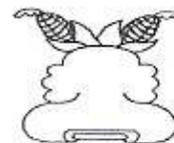


[Handwritten signature]
Autorizo

C. VERÓNICA HERNÁNDEZ TORALES
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JILOTEPEC

PRIMERA SESIÒN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA





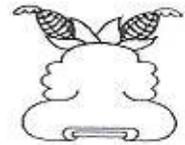
ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTEPEC, MÉXICO DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec Estado de México el día **25 de marzo de 2022**, a las 16:00 hrs, reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec, México, ubicada en Av. Reforma Poniente sin número col. El deni C.P 54240, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, México, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Primer Sesión Ordinaria** del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec, México de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
4. Temas a tratar (detallar cada uno por si se autorizan como acuerdos para su respectivo seguimiento)
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

Rec



• **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL 1ER REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL 2022**

En el uso de la palabra el director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec, México da formal lectura al contenido del **primer reporte trimestral** integrado por el cronograma de actividades programáticas para su seguimiento y elaboración, así como las evidencias físicas del avance del programa anual de Mejora Regulatoria en el cual se contempla un trámite y/o servicio prioritario que versa en eficientar el trámite de la solicitud de los espacios deportivos y áreas de la Unidad Deportiva para espectáculos y eventos especiales.

De la misma manera se entrega el cronograma de actividades en el cual se muestra el cumplimiento del avance programado en **un 25%** de avance, para el cual se entrega documento impreso para su revisión, posteriormente se somete a votación la aprobación del primer reporte trimestral el cual por votación unánime se aprueba junto con los documentos que lo integran.

• **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REMTYS MUNICIPAL**

En el uso de la palabra el director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec, México da formal lectura al contenido de las fichas REMTYS Municipal de las cuales se entregan en documento impreso para su revisión, posteriormente se somete a votación entre los integrantes del comité para su aprobación, para lo cual por votación unánime se aprueba

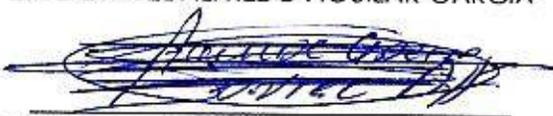
5. asuntos generales

Al no haber asuntos generales para tratar el Mtro. David Aníbal Aguilar García director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec, México da por concluida la sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec, México.

6. Clausura de la sesión por parte del Mtro. David Aníbal Aguilar García director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotepec, México



FIRMAS

<p>Nombre, cargo y firma del Director o Titular del área</p>  <p>Mtro. DAVID ANIBAL AGUILAR GARCIA</p>  <p>DIRECTOR DEL IMCUFIDE</p>	<p>Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área</p> <p>L.R.C DANIEL ALFREDO AGUILAR GARCIA</p>  <p>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 1</p>  <p>JOSE RODOLFO MARTINEZ ANAYA</p>  <p>TITULAR DE LA UIPPE</p> <p>VOCAL 1</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 2</p> <p>L.C YESSICA ROSAS GIL</p>  <p>DIRECTORA DE DIFUSIÓN Y OPERACIÓN</p>  <p>VOCAL 2</p>
<p>Nombre, cargo y firma del vocal 1</p> <p>DAVID CRISOSTOMO NOGUEZ</p>  <p>JEFE DE DEPORTE COMPETITIVO</p>  <p>VOCAL 3</p>	<p>Nombre, cargo y firma del vocal 1</p> <p>L.A.E DIANA LAURA SANCHEZ CRUZ</p>  <p>ADMINISTRADORA DE LA ALBERCA MUNICIPAL</p> <p>VOCAL 4</p>

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

PRIMERA ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DEL O.D.A.P.A.S., DE MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Jilotepec, Estado de México el día 24 (veinticuatro) de marzo del 2022, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección General del O.D.A.P.A.S., ubicada en Avenida Guerrero Poniente, No. 158, Colonia El Deni, Jilotepec, Estado de México, C.P. 54240, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la **primera** sesión ordinaria del Comité Interno del O.D.A.P.A.S. del Municipio de Jilotepec de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Temas a tratar:
 - A).- Revisión y aprobación de las cédulas y servicios de ODAPAS de Jilotepec, México.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

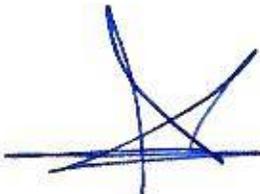
PUNTOS NUMERO 1 Y 2.- Siendo convocados los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para el día de hoy 24 de marzo del año en curso a las once horas y estando reunidos en la oficina que ocupa la Dirección General de O.D.A.P.A.S. Jilotepec, México, acto continuo el Ing. José Ángel Sandoval Vargas, Director General Procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes todos y cada uno de los integrantes del comité interno de mejora regulatoria por lo que en este orden de ideas se declara legalmente por presente al comité interno de mejora regulatoria.

PUNTO NUMERO 3.- Una vez que fueron agotados los puntos 1 y 2 del orden del día, se les hizo saber a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria que el motivo de la reunión es para someter a revisión y aprobación de las cédulas y servicios de ODAPAS de Jilotepec, México, una vez visto analizado, revisado se **aprobaron** las cédulas de los servicios que presta O.D.A.P.A.S, anexándose a la presente acta los formatos para su consideración.

PUNTO NUMERO 4.- Acto seguido el Director General de ODAPAS el Ingeniero José Ángel Sandoval Vargas, pregunto a los presentes si tenían algún tema pendiente por tratar a lo que manifestaron que por el momento no.

PUNTO NUMERO 5.- Agotados que fueron todos y cada uno de los puntos del orden del día de la presente sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de O.D.A.P.A.S Jilotepec, México y no habiendo puntos pendientes por discutir se declara formalmente clausurada la sesión siendo las 11:40 horas del día 24 de marzo del 2022, firmando al calce todos los que en ella intervinieron.

Por el Comité Interno



Ing. José Ángel Sandoval Vargas
Director General del O.D.A.P.A.S.
Jilotepec, México.

P.A.



Lic. Carlos Horacio Rodríguez Jiménez
Contralor Interno
Enlace de Mejora Regulatoria del área



F. Edgar Martínez Zarza,
Director de Administración y Finanzas,
Vocal 1



Lic. Ricardo Badillo Valdez
Subdirector Jurídico
Vocal 2

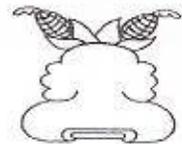


Ing. Abel Hernández González
Subdirector de Operación
Vocal 3



Lic. Víctor Manuel Casas Alcántara
Subdirector Comercial
Vocal 4





ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DE MEJORA REGULATORIA

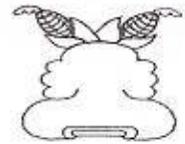
En la Ciudad de Jilotepec Estado de México el día 24 de marzo de 2022, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres ubicada en Avenida Guerrero No. 112 Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la 1ª sesión ordinaria del Comité Interno del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
4. Temas a tratar
 - Revisión y en su caso aprobación de la Actualización de las cédulas de Información del Registro Municipal de trámites y servicio.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

Paso de Lista

- Lic. María Cortez Cruz
- C. Katy Alejandra García Mondragón
- Lic. Martín Ordoñez Peñaloza
- Lic. Citlalli García Cruz
- C. América Yadira Aguilar Sandoval
- Lic. Yolanda Molina García



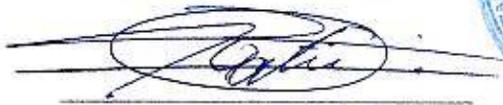
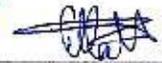
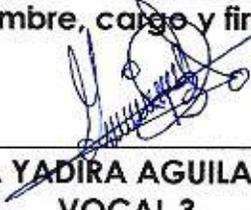
2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

La Lic. María Cortez Cruz Directora del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres y presidenta del comité interno de Mejora Regulatoria hace la declaración de Quórum legal

- Se realiza la lectura del Acta anterior y se lleva a cabo la aprobación de las cédulas de Información del Registro Municipal de trámites y servicios,
- así mismo se les da a conocer a los integrantes del comité interno de Mejora Regulatoria los trámites que se llevan en el área mismos que nos permiten mejorar el tiempo y dar una atención favorable para la ciudadanía.

No habiendo asuntos generales por tratar se cierra la presente sesión ordinaria de Mejora Regulatoria aprobándose por unanimidad, siendo las once horas con treinta y cinco minutos de la fecha en que se actúa; firmando al margen y al calce.

FIRMAS

<p>Nombre, cargo y firma del Director o Titular del área</p>  <p>LIC. MARÍA CORTEZ CRUZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES</p>	<p>Nombre, cargo y firma del Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>  <p>C. KATY ALEJNDRA GARCÍA MONDRAGON ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>
<p>Nombre, cargo y firma</p>  <p>LIC. MARTIN ORDOÑEZ PEÑALOZA VOCAL 1</p>	<p>Nombre, cargo y firma</p>  <p>LIC. CITLALLI GARCÍA CRUZ VOCAL 2</p>
<p>Nombre, cargo y firma</p>  <p>C. AMERICA YADIRA AGUILAR SANDOVA VOCAL 3</p>	<p>Nombre, cargo y firma</p>  <p>LIC. YOLANDA MOLINA GARCÍA VOCAL 4</p>





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

